

# Las casas cuartel de la DGRD para la Guardia Civil: un modelo adaptado para la propaganda

## *The DGRD's barracks for the Civil Guard: A propaganda-adapted model*

**Daniel Pinzón-Ayala**<sup>ORCID</sup>  
Universidad de Sevilla. [dpinzon@us.es](mailto:dpinzon@us.es)

Received 2021-01-12  
Accepted 2021-09-08



**To cite this article:** Pinzón-Ayala, Daniel. "The DGRD's barracks for the Civil Guard: A propaganda-adapted model." *VLC arquitectura* 8, no. 2 (October 2021): 219-252. ISSN: 2341-3050. <https://doi.org/10.4995/vlc.2021.14921>



**Resumen:** Las casas cuartel de la Guardia Civil promovidas por la Dirección General de Regiones Devastadas, DGRD (1939-1957) son una excepción dentro de la marginalidad general en la que se encuentra este tipo de arquitectura híbrida en la historiografía arquitectónica. En cambio, ese protagonismo ha provocado un acercamiento distorsionado y parcial a la arquitectura de estos acuartelamientos, obviando la producción coetánea de los servicios técnicos de la Guardia Civil. Por esta razón, se aporta el primer estudio que aborda la promoción de casas cuartel en posguerra, ofreciendo un análisis que establece las interdependencias y aportaciones que efectuó cada organismo. La metodología se basa en la revisión bibliográfica, en la que destaca la revista *Reconstrucción*; la consulta de los proyectos en los archivos que custodian la documentación de ambos organismos y el análisis comparativo de sus producciones. Con este artículo se pretende mostrar cómo la DGRD fundamentó la promoción de sus casas cuartel en los modelos que llevaron a cabo los arquitectos adscritos a la Guardia Civil, tomándolos directamente para adaptarlos a sus intereses propagandísticos según el ideario franquista, mediante la implantación estratégica, la apuesta por unas determinadas tipologías, el excesivo ornamento y el énfasis de un modo de vida en colectividad.

**Palabras clave:** Primer franquismo; arquitectura militar; tipología; vivienda colectiva; arquitectos.

**Abstract:** *The Civil Guard barracks, promoted by the Directorate-General of Devastated Regions [Dirección General de Regiones Devastadas, DGRD] (1939-1957), are an exception within the general marginality of this hybrid architecture in architectural historiography. However, such a prominence has led to a distorted and partial approach to the architecture of these barracks, ignoring the contemporary production of the Civil Guard's technical services. This is the first study that deals with the post-war promotion of barracks, offering an analysis that sheds light on the interdependencies and contributions made by each organisation. The methodology is based on a bibliographical review, which includes the Reconstrucción journal, the consultation of the projects in the archives that hold the documentation of both organisations and the comparative analysis of their productions. This paper aims to show how the DGRD based the promotion of its barracks on the models created by the architects attached to the Civil Guard, taking them directly and adapting them to its propagandistic interests according to Franco's ideology using strategic implantation, a commitment to specific typologies, excessive ornamentation and the emphasis on a collective way of life.*

**Keywords:** *Early Francoism; military architecture; typology; collective housing; architects.*

## LA PROMOCIÓN DE CASAS CUARTEL EN LA POSGUERRA: ENTRE LA CONTINUIDAD Y LAS NUEVAS CONTRIBUCIONES

La destrucción que experimentó España durante la Guerra Civil agravó la crisis económica de los años anteriores, mostrando las enormes deficiencias que el país arrastraba de manera crónica. A esto hubo que sumar el aislamiento internacional que abocó a implantar una economía autárquica, lo que limitó de manera extraordinaria las capacidades de recuperación y la pretensión de crear un *Nuevo Estado*.<sup>1</sup>

En este escenario, la Guardia Civil vio agravado su ya deficiente y precario parque de casas cuartel. En cambio, la creación de otros organismos estatales permitió paliar esta carencia y apuntar hacia un nuevo escenario en donde predominarían los cuarteles de propiedad estatal. Hasta entonces, su conformación se basaba, fundamentalmente, en la ocupación de inmuebles públicos o de alquiler a terceros, tal y como venía haciendo desde su creación en 1844. Las primeras alternativas llegarían con la llegada del siglo XX: algunos poderes locales como ayuntamientos y empresas privadas comenzaron a promocionar sus propias casas cuartel, con las que pretendían dar estabilidad a la presencia de la Guardia Civil y asegurar una paz social amenazada por las crecientes demandas sociales y obreras.<sup>2</sup> El cambio fundamental se producirá con la llegada de la Segunda República, periodo en el que se apostó por estatizar las casas cuartel, aunque desde la conciencia de su dificultad y limitaciones.

Las reformas llegarían con tres medidas principales, más una cuarta que apenas entró en vigor:<sup>3</sup> se conformó un grupo de cinco arquitectos adscritos a la Guardia Civil;<sup>4</sup> se aprobaron en 1935 las normativas sobre las condiciones de higiene, emplazamiento y seguridad;<sup>5</sup> se estableció un plan de construcción a partir de la creación de unos modelos tipo y,<sup>6</sup> por

## POST-WAR BARRACKS DEVELOPMENT: BETWEEN CONTINUITY AND NEW CONTRIBUTIONS

*The destruction that Spain experienced during the Civil War aggravated the economic crisis of the previous years, revealing the enormous deficiencies that the country had chronically suffered. This was compounded by the international isolation that contributed towards creating an autarkic economy, which severely limited the capacity for recovery and the attempt to create a New State.<sup>1</sup>*

*In this scenario, the Civil Guard saw its already deficient and precarious barracks stock aggravated. In contrast, the creation of other state agencies made it possible to fill this gap and point to a new scenario in which state-owned barracks would predominate. Until then, their strategy was based mainly on the occupation of public buildings or renting them to third parties, as it had been doing since its creation in 1844. The first alternatives arrived in the 20<sup>th</sup> century: some local authorities such as town councils and private companies began to promote their own barracks, with which they intended to give stability to the Civil Guard and ensure social peace threatened by the growing social and workers' demands.<sup>2</sup> The fundamental change took place with the Second Republic, a period in which a commitment was made to nationalise the barracks, albeit with the awareness of their difficulty and limitations.*

*The reforms would come with three main measures, plus a fourth that hardly came into force:<sup>3</sup> a group of five architects attached to the Civil Guard was set up;<sup>4</sup> regulations on hygiene, location and safety conditions were approved in 1935;<sup>5</sup> a construction plan was established based on the creation of standard models and,<sup>6</sup> finally, the Central Barracks*

último, se aprobó la creación de la Junta Central de Acuartelamiento.<sup>7</sup> Aunque estas medidas supusieron un gran paso adelante, ni la producción ni el tiempo fueron suficientes como para invalidar las iniciativas locales ni revertir el alto número de alquileres que el erario sufragaba. La precariedad y la inestabilidad continuaron como seña de identidad del parque de acuartelamientos del Cuerpo y la Guerra Civil no haría más que agravarlas.

Las reformas aplicadas por el franquismo erigieron a la Guardia Civil como el gran referente del Estado en materia de seguridad y control de la población, especialmente en el ámbito rural y, con la absorción del Cuerpo de Carabineros mediante la Ley de 15 de marzo de 1940, también en costas y fronteras. El gran condicionante para asegurar una presencia extensiva en todo el territorio era, de nuevo, su acuartelamiento. Las medidas aprobadas en la década anterior facilitaron esta transición y ayudaron a marcar objetivos en un panorama desolador, aunque las limitaciones económicas condicionaban mucho su aplicación.

A pesar del papel destacado que el Cuerpo obtuvo en el nuevo Estado, tardó en conseguir la colaboración plena de otros organismos, fundamentales para eludir su carestía presupuestaria. Por un lado, los ayuntamientos acabaron por renunciar a liderar la promoción de casas cuartel, a pesar de que eran los primeros interesados y beneficiados con la presencia fija y estable de la Guardia Civil; por otro, el apoyo económico y el constructivo que debían facilitar organismos recién creados como el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) o el Servicio Militar de Construcciones, respectivamente, se retrasaron a la espera de sucesivas reformas y aclaraciones legales.<sup>8</sup>

La aportación de otros entes estatales le permitió a la Guardia Civil ir obteniendo casas cuartel de nueva planta, asegurando su presencia y estabilidad en el

*Board [Junta Central de Acuartelamiento] was created and approved.<sup>7</sup> Although these measures were a significant step forward, neither production nor time would override local initiatives or reverse the high rents paid by the treasury. Precariousness and instability continued to be the hallmark of the Corps' barracks, and the Civil War only aggravated them.*

*The reforms implemented by Franco's regime placed the Civil Guard as the State's main point of reference for security and population control, especially in rural areas and, with the absorption of the Carabineros Corps by the Law of 15 March 1940, also along the coasts and borders. The primary condition for ensuring an extensive presence throughout the territory was, once again, its barracks. The measures adopted in the previous decade rendered this transition more manageable and helped set goals in a bleak landscape, although economic constraints greatly conditioned their implementation.*

*Despite the prominent role the Corps achieved in the new state, it was slow to gain the full cooperation of other agencies, essential to circumvent its budget shortfalls. On the one hand, town councils refused to take the lead in the promotion of barracks, although it was in their interest and they would benefit from the fixed and stable presence of the Civil Guard; on the other, the economic and constructive support to be provided by recently created bodies such as the National Housing Institute [Instituto Nacional de la Vivienda (INV)] or the Military Construction Service [Servicio Militar de Construcciones (SMC)], respectively, was delayed while awaiting successive reforms and legal clarifications.<sup>8</sup>*

*The contribution of other state entities allowed the Civil Guard to obtain new barracks, ensuring its presence and stability in the territory, especially*

territorio, especialmente en aquellos lugares en los que los poderes locales no tenían ninguna capacidad económica. Entre esos organismos se encuentran la Dirección General de Regiones Devastadas (DGRD), el Instituto Nacional de Colonización o las confederaciones hidrográficas,<sup>9</sup> que promovieron casas cuartel en sus respectivos poblados. Sin lugar a duda, tanto por cantidad como por publicidad –gracias a la revista *Reconstrucción*, medio de propaganda del organismo– la producción efectuada por la DGRD fue la alternativa más sobresaliente, hasta tal punto que ha conseguido eclipsar y trascender a la propia promoción que efectuó la Guardia Civil en el mismo periodo.<sup>10</sup>

### LAS CASAS CUARTEL PROMOVIDAS POR LA GUARDIA CIVIL: LOS MODELOS NACIONALES

El objetivo que se marcó la Guardia Civil tras la guerra fue proseguir con la transformación de su parque de acuartelamientos. El gran escollo residía en las limitaciones económicas que obligaron a depender de la capacidad de actuación de otros organismos. Para tratar de facilitar todo este proceso, los servicios técnicos de la Guardia Civil continuaron con las reformas planteadas durante la Segunda República: los arquitectos, las normativas, la confección de modelos tipo y un servicio técnico propio.<sup>11</sup>

En 1940 se constituyó la Junta de Acuartelamiento, conformado por jefes militares y técnicos, con el fin de centralizar todo lo referente a obras, reformas y reparaciones de casas cuartel. Para ello, los cinco arquitectos nombrados entre 1931 y 1935 volvieron a vincularse con la Guardia Civil y,<sup>12</sup> posteriormente, en 1945, se sumaron cuatro arquitectos nombrados por asignación directa.<sup>13</sup> Al haber más técnicos que zonas militares –a las que inicialmente se adscribieron– se crearon los “Sectores:” estos agrupaban

*where the local authorities had no economic capacity. These bodies include the General Directorate for Devastated Regions [Dirección General de Regiones Devastadas (DGRD)], the National Colonisation Institute and the hydrographic confederations,<sup>9</sup> which promoted barracks in their respective villages. Undoubtedly, both in terms of quantity and publicity -thanks to Reconstrucción journal, the organisation's propaganda medium-DGRD's production was the most outstanding alternative, so much so that it eclipsed and transcended the Civil Guard's promotion during the same period.<sup>10</sup>*

### THE BARRACKS PROMOTED BY THE CIVIL GUARD: THE NATIONAL MODELS

*The Civil Guard's post-war objective was to continue transforming its barracks. The major stumbling block was the financial constraints that made it necessary to rely on the capacity of other agencies to act. The Civil Guard's technical services continued with the reforms proposed during the Second Republic to facilitate this process: the architects, the regulations, the creation of standard models and its technical service.<sup>11</sup>*

*In 1940, the Barracks Board [Junta de Acuartelamiento], made up of military chiefs and technicians, was set up to centralise all matters relating to works, reforms and repairs to barracks. The five architects appointed between 1931 and 1935 were re-attached to the Civil Guard,<sup>12</sup> and later, in 1945, four architects appointed by direct assignment were added.<sup>13</sup> As there were more technicians than military zones -to which they were initially attached,- “Sectors” were created: these*

determinadas provincias y, al estar al margen de las reformas militares, eran más estables en el tiempo, lo que permitía dar continuidad a la labor que cada técnico desarrollaba en su territorio.

También se mantuvieron inicialmente las normativas sobre los acuartelamientos, que incidían en tres cuestiones fundamentales: la higiene, que afectaba al programa laboral-residencial; el emplazamiento, que debía procurarse «aislado y fuera de las poblaciones»;<sup>14</sup> y la seguridad, con idea de conceptualizar la casa cuartel como para “resistir un asedio” aunque sin querer convertirlas en “fortines inexpugnables.”<sup>15</sup> Todo este reglamento no tenía otro objetivo que afianzar la idea de la casa cuartel como un complejo sociológico, en el que se ponen en carga cuestiones como el control de sus habitantes, la plena disponibilidad de sus efectivos y la creación de la conciencia de grupo, fundamentales para periodos como el de posguerra, en el que la Guardia Civil se presentaba ante la sociedad como el brazo ejecutor de las políticas represoras del Estado.<sup>16</sup> La idea del patio como espacio central adquirirá así una relevancia total equiparable a la importancia de los dos usos principales.

Por último, también se avanzó hacia la idea de configurar un modelo tipo de casa cuartel –los *modelos nacionales*–<sup>17</sup> para ser aplicado en todo el territorio, independientemente del arquitecto responsable. Aunque no se tiene constancia documental de ello, sabemos de su existencia por la Instrucción General número 16 de 1941, en la que se trató de facilitar, infructuosamente, la promoción de acuartelamientos por parte de los ayuntamientos: “La confección del Proyecto por esta Dirección tiene la ventaja de que dispone de proyectos-tipo perfectamente estudiados y de rápida adaptación.”<sup>18</sup> El conocimiento de estos modelos se puede obtener a partir de la sistematización de la producción llevada a cabo en los años cuarenta y cincuenta por la Guardia Civil.

*grouped certain provinces and, as they were outside the military reforms, they became more stable over time, which allowed continuity of the work that each technician carried out in his territory.*

*The regulations on barracks were also maintained, to begin with, focusing on three fundamental issues: hygiene, which affected the work-residential programme; location, which should be “isolated and outside the towns;”<sup>14</sup> and security, with the idea of conceptualising the barracks as “resisting a siege” without wanting to turn them into “impregnable fortresses.”<sup>15</sup> The sole objective of all these regulations was to consolidate the barracks as a sociological complex, in which issues such as the control of its inhabitants, the total availability of its personnel and the creation of group awareness –fundamental for periods such as the post-war period, in which the Civil Guard was presented to society as the executing arm of the State’s repressive policies– were put to the test.<sup>16</sup> The courtyard as a central space would thus acquire a real relevance in line with equal to the importance of the two main uses.*

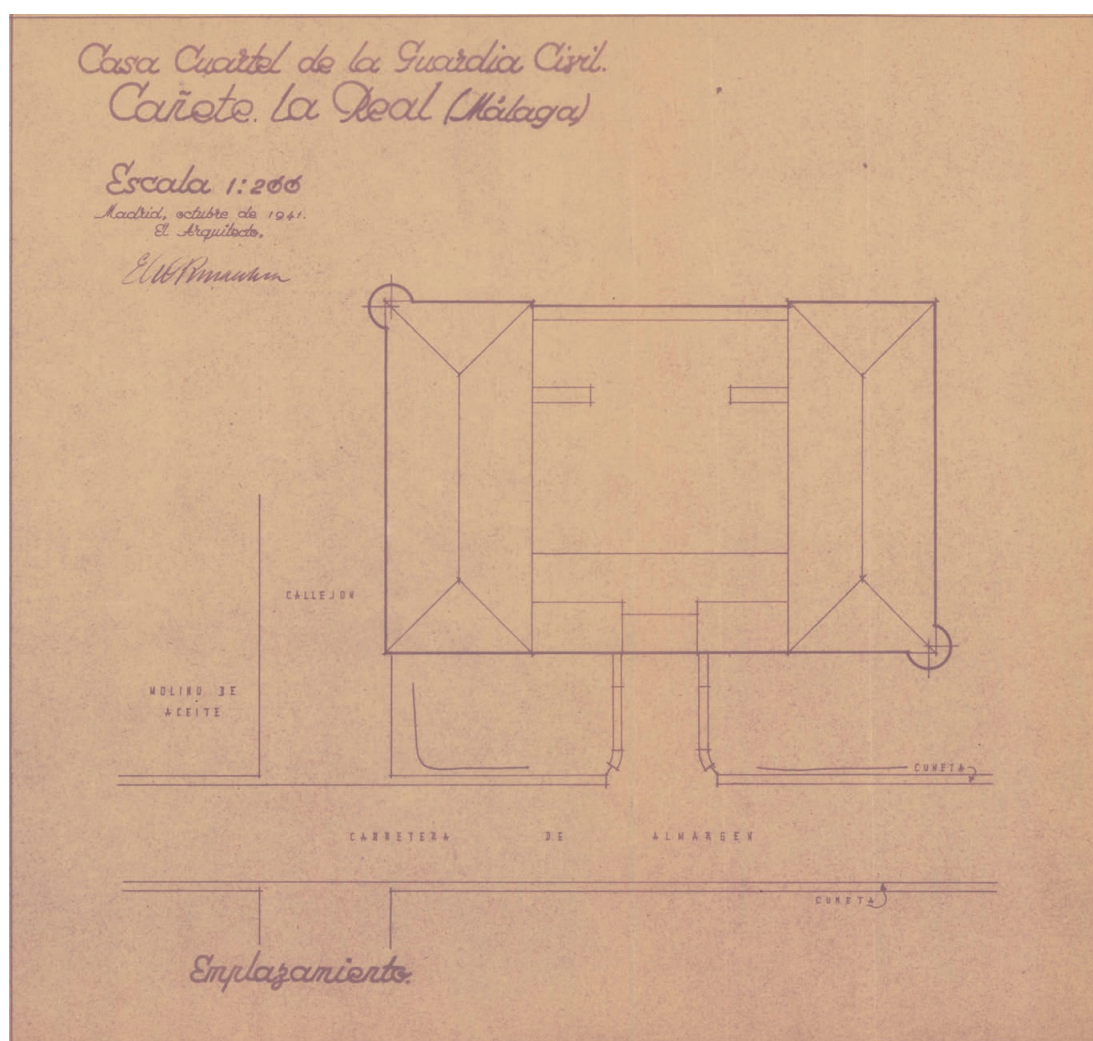
*Finally, progress was also made towards configuring a standard model of barracks –the national models–<sup>17</sup> to be applied throughout the territory, regardless of the architect in charge. Although there is no documentary evidence, we know of its existence through General Instruction number 16 of 1941, which tried to facilitate, albeit unsuccessfully, the promotion of barracks by the town councils: “The advantage of this Directorate’s project is that it has perfectly studied standard projects that can be adapted quickly.”<sup>18</sup> Knowledge of these models can be obtained from the systematisation of the Civil Guard’s production carried out in the 1940s and 1950s.*

La tipología se caracteriza por ser una edificación predominantemente horizontal, simétrica, con un único acceso, de carácter doméstico y en torno a un patio central, con preferencia por la planta en forma de U, pero cerrada al fondo con un muro u otra edificación aislada (Figura 1). La silueta se presenta con un esquema sencillo en el que las alas y el cuerpo central adquieren diversas alturas, apostando mayoritariamente por la composición 2-1-2, en donde las alas asumen dos alturas por solo una del cuerpo central. También se aplicaron otras opciones en las que se igualaron las alturas de toda la U o en las que incluso el cuerpo central superaba en altura a las alas, aunque eran respuestas ante programas residenciales más complejos (Figura 2). Estos modelos suelen oscilar entre los 29-33 metros de frente por unos 18-20 metros de fondo, lo que permite inscribirse perfectamente en aquellas parcelas tipo de 40 × 40 m que la Guardia Civil demandaba a los ayuntamientos.

Las dependencias oficiales se concentran en la pieza central, que es la que asume el único acceso –común para guardias, familias, vehículos y semovientes– y los escasos elementos ornamentales del complejo: reducidos a los rótulos propios de las casas cuartel y con una notoria ausencia del escudo nacional. El uso residencial será el que consuma mayor cantidad de metros cuadrados en el complejo y el que facilitará la intervención del INV, con la consecuente obligación de aplicar sus reglamentos sobre vivienda, lo que se justificará con un plano específico en los proyectos (Figura 3). Esta normativa aportó unos mínimos de calidad habitacional poco frecuentes hasta entonces en los acuartelamientos de la Guardia Civil, pero también impidió la posibilidad de experimentar con otras soluciones. La necesidad de trasladar la jerarquía militar a las viviendas o pabellones generará diferentes soluciones: desde los más básicos compuestos de cocina-comedor, tres dormitorios, aseo y despensa; hasta los más complejos reservados a los altos mandos.<sup>19</sup>

*The typology is characterised by a predominantly horizontal, symmetrical, single-entry, domestic building around a central courtyard, with a preference for a U-shaped plan, but enclosed at the back by a wall or other isolated building (Figure 1). The silhouette is presented with a simple outline in which the wings and the central body take on different heights, with most compositions being 2-1-2, where the wings take on two heights for only one of the central body. Other options were also applied where the heights of the entire U were equalised or even where the central body exceeded the height of the wings, although these were responses to more complex residential schemes (Figure 2). These models usually range between 29-33 metres in front and 18-20 metres in depth, which allows them to fit perfectly into those 40 × 40 m plots that the Civil Guard demanded from the town councils.*

*The official quarters are concentrated in the central room, which is the only entrance –common to guards, families, vehicles and livestock– and the few ornamental elements of the complex: reduced to the signs typical of barracks and with a notable absence of the national coat of arms. Residential use occupies most of the square footage in the complex and facilitates the INV's intervention, with the consequent obligation to apply its housing regulations, which will be justified with a specific plan in the projects (Figure 3). This regulation provided a minimum standard of housing quality that had hitherto been rare in Civil Guard barracks and prevented the possibility of experimenting with other solutions. The need to transfer the military hierarchy to the dwellings or pavilions gave rise to several solutions: ranging from the most basic ones consisting of a kitchen-dining room, three bedrooms, toilet and pantry, to the most complex ones reserved for the high command.<sup>19</sup>*



**Figura 1.** Plano de emplazamiento de la antigua casa-cuartel de la Guardia Civil de Cañete la Real (Málaga), 1941. Arquitecto: Enrique García-Ormaechea Casanovas.

**Figure 1.** Site plan of the old Civil Guard barracks in Cañete la Real (Málaga), 1941. Architect: Enrique García-Ormaechea Casanovas.

El patio se erige como el elemento central del complejo: suele solucionarse con planta rectangular y con diferentes dimensiones en función de las crujías

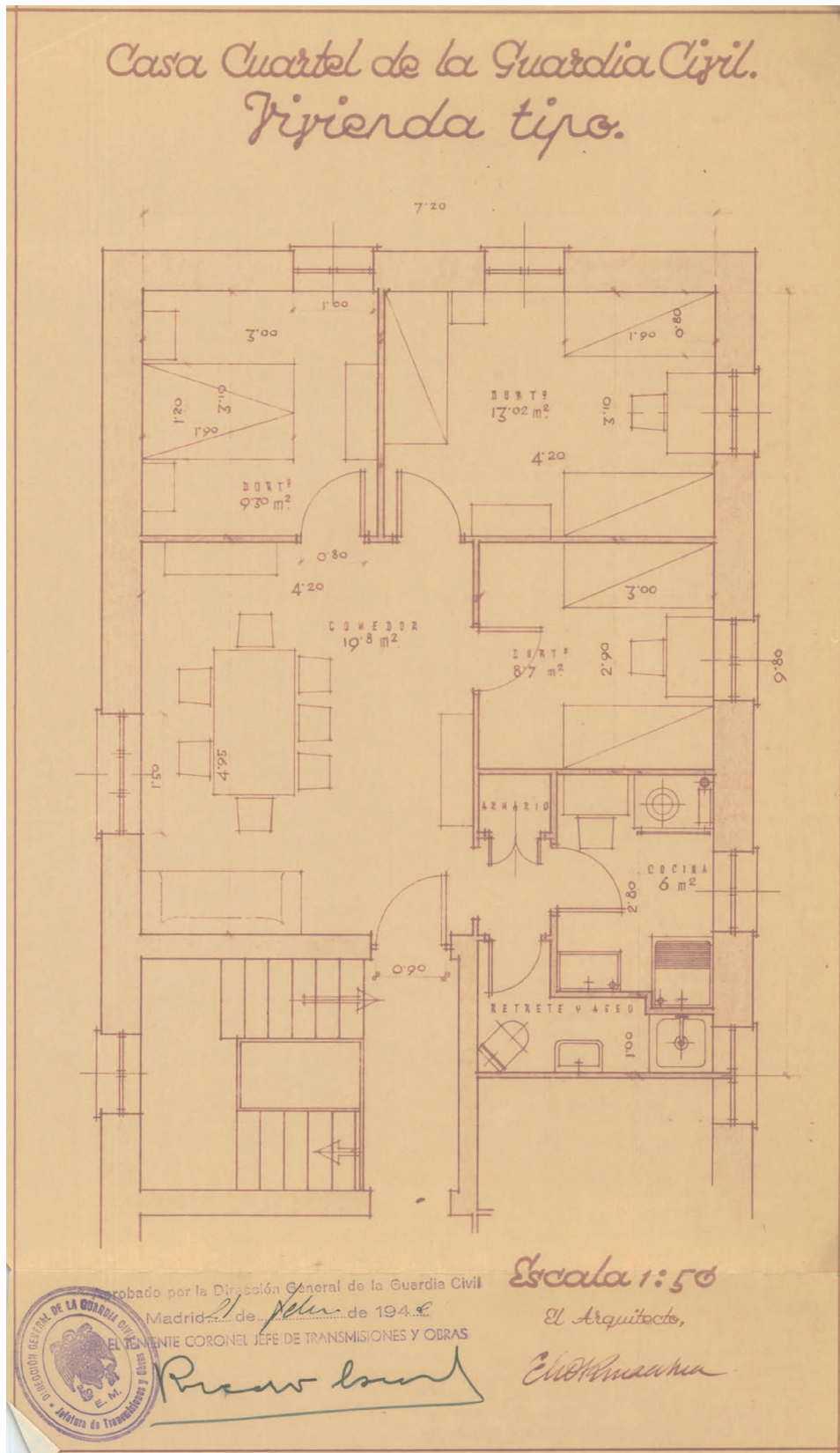
The courtyard is the central element of the complex: it is usually rectangular and of several dimensions depending on the bays of the perimeter blocks.



**Figura 2.** Arriba: Fachada principal de la antigua casa-cuartel de la Guardia Civil de Cañete la Real (Málaga), 1941. Arquitecto: Enrique García-Ormaechea Casanovas. Centro: Fachada principal y fachada lateral del proyecto de casa-cuartel de la Guardia Civil en Torrecampo (Córdoba), 1948. Arquitecto: Enrique García-Ormaechea Casanovas. Abajo: Fachada principal y fachada lateral de la antigua casa-cuartel de la Guardia Civil en Villanueva del Trabuco (Málaga), 1948. Arquitecto: Enrique García-Ormaechea Casanovas.

**Figure 2.** Top: Main façade of the old Civil Guard barracks in Cañete la Real (Málaga), 1941. Architect: Enrique García-Ormaechea Casanovas. Centre: Main façade and side façade of the project for the Civil Guard barracks in Torrecampo (Córdoba), 1948. Architect: Enrique García-Ormaechea Casanovas. Bottom: Main façade and side façade of former Civil Guard barracks in Villanueva del Trabuco (Málaga), 1948. Architect: Enrique García-Ormaechea Casanovas.





**Figura 3.** Plano de Vivienda Tipo para la antigua casa-cuartel de la Guardia Civil de Cañete la Real (Málaga), 1941. Arquitecto: Enrique García-Ormaechea Casanovas.

**Figure 3.** Standard House Floor Plan of the old Civil Guard barracks in Cañete la Real (Málaga), 1941. Architect: Enrique García-Ormaechea Casanovas.

de los bloques perimetrales. Estos patios se presentan con gran sobriedad y justificados por cuestiones higienistas y de organización de movimientos dentro del complejo, además de ser el espacio que permite el desarrollo de actividades colectivas, tanto militares como civiles (Figura 1). A los dos usos principales y a este espacio central le surgirán toda una serie de usos y espacios complementarios como son las cuerdas y garajes para el servicio militar, los tenderos y leñeras destinados a las familias, y toda una serie de patios secundarios.

De los *modelos nacionales* tenemos constancia, en el mismo periodo que estuvo operativa la DGRD, de la construcción aproximada de unos 500 inmuebles, ubicados en casi todas las regiones del país, a excepción de Cantabria, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, y las provincias de Bizkaia y Santa Cruz de Tenerife. Su implantación mayoritaria se localiza en las provincias de Valencia, Zaragoza, Jaén, Madrid y Toledo, con veinte localidades al menos, aunque es Castilla y León la comunidad autónoma que aglutina un mayor número de ejemplos con casi un centenar.

Con el paso de los años estos modelos asumieron modificaciones para adaptarse a nuevas necesidades, sumando alturas a la U principal o prolongando el fondo del complejo. Los propios arquitectos comenzaron a modificarlos y adaptarlos a sus gustos y necesidades, especialmente tras la aprobación de la ley de 15 de julio de 1954 sobre protección de viviendas de renta limitada, como muestra de la superación de los *modelos nacionales* por los denominados *modelos sectoriales*: soluciones propias que cada arquitecto implementó en su sector y que, con los años, se caracterizarían por el desmantelamiento de las garitas o la atomización de los dos usos principales en edificios independientes.<sup>20</sup>

*These courtyards are very sober and justified for reasons of hygiene and organisation of movements within the complex, plus they were the space used for military and civilian collective activities (Figure 1). Besides the two main uses and this central space, a range of complementary uses and spaces arise, such as the stables and garages for military service, the drying sheds and woodsheds for the families and a set of secondary courtyards.*

*There is evidence of the construction of approximately 500 buildings following the national model, located in most regions of the country, except for Cantabria, the autonomous cities of Ceuta and Melilla and the provinces of Bizkaia and Santa Cruz de Tenerife, during the same period that the DGRD was operational. Most are in the provinces of Valencia, Zaragoza, Jaén, Madrid and Toledo, with at least twenty towns, although Castilla y León is the autonomous community with the most examples, almost a hundred.*

*These models changed over the years to adapt to new needs, adding heights to the main U or extending the back of the complex. The architects themselves changed and adapted them to their tastes and needs, especially after the enactment of the Law of 15 July 1954 on the protection of low-income housing, as a sign of the overcoming of the national models by the so-called sectoral models: individual solutions that each architect implemented in his sector and which, over the years, would be characterised by the dismantling of the sentry boxes [garitas] or the atomisation of the two main uses in independent buildings.<sup>20</sup>*

## LA DGRD: ORGANIZACIÓN, PRETENSIONES, LIMITACIONES Y DIFUSIÓN

La realidad a la que se enfrentaría el país tras la Guerra Civil ya era evidente en plena contienda. Así lo demostró el propio gobierno surgido del golpe de estado con la creación en 1938, dentro de la Ley Orgánica de la Administración Central del Estado de 30 de enero, del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones, incardinado en el efímero Ministerio del Interior. En los meses siguientes se aprobaron sus competencias y normas reguladoras, incluso cambios de nomenclatura y de organigrama: el ministerio pasó a denominarse de la Gobernación y, ya terminada la contienda, el servicio se reconvirtió en una dirección general, por la Ley de 8 de agosto de 1939. Su actividad se prolongará hasta la publicación del Decreto-Ley de 25 de febrero de 1957, por el que se diluirá en el recién creado Ministerio de la Vivienda.

La labor de la DGRD era la de "orientar, facilitar y, en ciertos casos, llevar a la práctica directamente la reconstrucción de los daños sufridos en los pueblos y ciudades."<sup>21</sup> Su apoyo financiero se canalizó a través del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, creado por la ley de 16 de marzo de 1939. El procedimiento de actuación se fundamentó a través de los denominados *pueblos adoptados por el Caudillo*,<sup>22</sup> que se caracterizaban por tener más de un 75% de destrucciones en su superficie edificada, aunque el Consejo de Ministros se reservaba la posibilidad extraordinaria de actuar en otras poblaciones, como las afectadas por catástrofes naturales.

La organización interna giraría en torno a una dirección general ubicada en Madrid, de la que descolgaría todo un entramado de secretarías, secciones y negociados. De entre estos últimos destacarían los de Proyectos y Pueblos Adoptados-Obras,<sup>23</sup> que se implantaron, preferentemente, en

## THE DGRD: ORGANISATION, AIMS, LIMITATIONS AND DISSEMINATION

*The reality that the country would face after the Civil War was already evident in the midst of the war. The government that emerged from the coup d'état demonstrated this by creating the National Service for Devastated Regions and Reparations, part of the ephemeral Ministry of the Interior in 1938, within the Organic Law of the Central State Administration of 30 January. In these months, its competencies and regulatory norms were approved, including changes in nomenclature and organisational structure: the ministry was renamed, and, once the war was over, the service was reconverted into a general directorate by the Law of 8 August 1939. Its activity continued until the publication of the Decree-Law of 25 February 1957, which would merge it into the newly created Ministry of Housing.*

*The DGRD's task was to "guide, facilitate and, in some cases, directly implement the reconstruction of damage in towns and cities."<sup>21</sup> Its financial support was channelled through the Credit Institute for National Reconstruction, created by the Law of 16 March 1939. The action procedure was based on the so-called villages adopted by the Caudillo,<sup>22</sup> characterised by having over 75% of their built-up area destroyed, although the Council of Ministers reserved the extraordinary possibility of acting in other towns, such as those affected by natural catastrophes.*

*The internal organisation revolved around general management based in Madrid, from which a whole network of secretariats, sections and negotiated offices would be attached. Among the latter, those of Projects and Adopted Villages-Works,<sup>23</sup> which were preferably set up in the former war*

los antiguos frentes de guerra a partir de una serie de oficinas técnicas y comarcales.<sup>24</sup> De este modo, la DGRD trató de resolver las amplias necesidades que presentaban las poblaciones destruidas: la vivienda fue la gran protagonista de las inversiones, a las que se sumaron un alto número de equipamientos de todo tipo. También fue relevante la intervención que efectuaron en el patrimonio histórico, con especial interés en aquellos hitos simbólicos asociados a la guerra, que se abordaron con una clara intención propagandística, aunque con criterios dispares y cuestionables.<sup>25</sup>

La arquitectura que llevó a cabo la DGRD se enfrentó a una realidad difícil de gestionar. Por un lado, había una clara intención de diferenciarse de la línea racionalista empleada en los años republicanos para apostar por “un resurgir nostálgico de ideas imperiales;”<sup>26</sup> por otro lado, la situación de precariedad del país permitía pocas innovaciones ante la falta de medios, de técnicos competentes, de mano de obra especializada y de materiales adecuados. La distribución por comarcales de las oficinas de obras trató de sacar el mayor rédito posible a las escasas potencialidades que tenía el país, minimizando transportes, recurriendo a sistemas constructivos tradicionales propios de la zona y ejecutando *in situ* el mayor número de soluciones: “En realidad, es difícil definir un sentido de arquitectura nacional en un país como el nuestro, eternamente influenciado por multitud de causas; especialmente cuando nos llama la historia con sus realidades y el progreso nos fuerza a la evolución. Las únicas limitaciones verdaderas son las de clima, temperatura, régimen de lluvias y vientos, y materiales.”<sup>27</sup>

Esas limitaciones acabarán frustrando pretendidas aspiraciones de la DGRD de crear una arquitectura del Régimen, reduciéndose a “una serie de símbolos y elementos decorativos añadidos, superpuestos a concepciones espaciales maduras en décadas

*fronts from several technical and regional offices, stand out.*<sup>24</sup> *With this, the DGRD sought to meet the extensive needs of the destroyed populations: housing was the main focus of the investments, to which many facilities were added. Also relevant was the intervention they carried out on the historical heritage, with a particular interest in the symbolic landmarks associated with the war, which were approached with a clear propagandistic intention, albeit with disparate and questionable criteria.*<sup>25</sup>

*The architecture undertaken by the DGRD faced a difficult task. On the one hand, there was a clear intention to differentiate from the rationalist line used in the Republican years to go for “a nostalgic revival of imperial ideas;”<sup>26</sup> on the other hand, the precarious situation of the country allowed for few innovations due to the lack of means, competent technicians, specialised labour and suitable materials. The regional distribution of the works offices tried to make the most of the country’s limited potential, minimising transport, using traditional construction systems typical of the area and executing as many solutions on site as possible: “In reality, it is difficult to define a sense of national architecture in a country like ours, eternally influenced by a multitude of causes, especially when history calls us with its realities and progress forces us to evolve. The only real limitations are those of climate, temperature, rainfall, wind and materials.”<sup>27</sup>*

*These limitations frustrated the DGRD’s aspirations to create an architecture of the Regime, reducing it to “a series of added symbols and decorative elements, superimposed on spatial conceptions matured in previous decades,”<sup>28</sup> and*

anteriores,<sup>28</sup> para finalmente reducirse al “verdadero legado de la ideología falangista, la idea de asociar la arquitectura con la propaganda.”<sup>29</sup> Este recurso al sobreornamento –“un amplio repertorio de elementos más o menos ‘folclóricos’ o pintorescos”<sup>30</sup> se justificará como fórmula de adaptación a la realidad constructiva y estética de cada región, quizás de los pocos aciertos de la DGRD,<sup>31</sup> pero acabará caricaturizando muchas de las actuaciones, lastrando su valoración arquitectónica por las generaciones posteriores.

En cualquier caso, la propaganda de las actuaciones resultó fundamental en la actividad de la DGRD. Para ello se creó la revista *Reconstrucción*: “órgano de expresión de la DGRD e incluso del propio régimen.”<sup>32</sup> Inició su andadura en el mes de abril de 1940 y se prolongó durante 133 números hasta 1956. Como parte de esa labor de difundir daños y reconstrucciones, aportó numerosa documentación técnica, como planos y fotografías, junto con descripciones pormenorizadas. Además, también se hizo eco de la *Exposición de la Reconstrucción de España* que recorrió varios puntos del país, lo que ayudó a crear ese “universo simbólico [...] que constituyó el medio identificativo para los ideales del sistema político,”<sup>33</sup> tanto en ámbitos profesionales como en la ciudadanía en general.

### LA CASA CUARTEL AL SERVICIO DE LA PROPAGANDA: LOS MODELOS COMARCALES

La importancia de la presencia de la casa cuartel se entiende como parte indisoluble de ese trío que conformó junto con la iglesia y el ayuntamiento. Estos “tres órganos de control” trasladaron a los pueblos adoptados esa “imagen de estado político-religioso-militar,”<sup>34</sup> en la que se convirtió la dictadura franquista con un acentuado carácter coercitivo.<sup>35</sup> La gran diferencia entre ellos es que los dos primeros

*finally reducing it to “the true legacy of Falangist ideology, the idea of associating architecture with propaganda.”<sup>29</sup> This tendency towards over-ornamentation (“a wide repertoire of more or less “folkloric” or picturesque elements”)<sup>30</sup> was justified as a formula for adapting to the constructive and aesthetic reality of each region, perhaps one of the DGRD’s few successes.<sup>31</sup> However, it caricatured many of the works and weighed down their architectural value for later generations.*

*Advertising the actions was fundamental to the DGRD’s activity. The Reconstrucción journal was created for this purpose: The “organ of expression of the DGRD and even of the regime itself”.<sup>32</sup> It was launched in April 1940 and ran for 133 issues until 1956. As part of this work to disseminate damage and reconstructions, it provided extensive technical documentation, such as plans and photographs, along with detailed descriptions. It also echoed the Exhibition of the Reconstruction of Spain [Exposición de la Reconstrucción de España] that toured several parts of the country, which helped create that “symbolic universe [...] that constituted the identifying medium for the ideals of the political system,”<sup>33</sup> both in professional spheres and among the general public.*

### THE BARRACKS AT THE SERVICE OF PROPAGANDA: THE COUNTY MODELS

*The importance of the barracks is understood as an indissoluble part of the trio formed with the church and the town hall. These “three controlling bodies” transferred the “image of a political-religious-military state,”<sup>34</sup> which the Franco dictatorship had so coercively become to the adopted peoples.<sup>35</sup> The big difference between them is that the first two were in the most representative settings of the*

se situaron en el escenario más representativo de la arquitectura de los poblados de la DGRD, en el núcleo central y simbólico de su urbanismo: la plaza mayor. La casa cuartel, en cambio, se vio desplazada al borde del núcleo urbano y, por tanto, secundada con respecto a la escenografía establecida.

La producción de casas cuartel se vio igualmente afectada por todos los condicionantes y limitaciones que marcaron la labor de la DGRD. De este modo, en las propias memorias de los proyectos siempre hay una constante referencia al aspecto económico y a la necesidad de resolver estos complejos con el menor presupuesto posible. Ante esto, las oficinas comarcales no dudaron en sistematizar los proyectos de casas cuartel, para lo que crearon toda una serie de *modelos comarcales*, como ocurrió especialmente en las oficinas de las provincias de Badajoz, Granada, Huesca, Jaén, León, Lleida, Madrid o Tarragona. Con estos modelos se trataron de agilizar los trámites y reducir presupuestos, retroalimentándose de la propia labor de los técnicos, como así se refleja en las memorias de los proyectos,<sup>36</sup> con párrafos idénticos o referencias directas a dichas duplicidades.

El número total de acuartelamientos para la Guardia Civil ascendió a unos 80 inmuebles de nueva planta, con algo más de una decena de mejoras en acuartelamientos preexistentes y alrededor de una veintena de proyectos fallidos (Figura 4).<sup>37</sup> Estos números suponen alrededor del 50% del total de las localidades adoptadas, es decir, prácticamente todas las oficinas comarcales llevaron a cabo algún proyecto de este tipo. En cuanto a los técnicos, intervinieron más de 50 arquitectos, destacando: Ramón Pajares Pardo (Jaén), Manuel Navarro Sánchez (Badajoz), Francisco Robles Giménez (Granada), José Luis de la Figuera de Benito (Zaragoza) o José del Río y Soler de Cornellá que actuó desde Madrid en diferentes puntos del país.

*architecture of the DGRD villages, i.e., the central and symbolic nucleus of their urban planning: the main square. Therefore, the barracks was moved to the edge of the urban centre and were secondary to the established scenography.*

*The production of barracks was also affected by the constraints and limitations that marked DGRD's work. Thus, there is always a constant reference to the economic aspect and the need to create these complexes with the smallest possible budget in the project reports. Faced with this, the regional offices did not hesitate to systematise the projects for barracks and created several regional models, as occurred primarily in the offices of the provinces of Badajoz, Granada, Huesca, Jaén, León, Lleida, Madrid and Tarragona. These models were intended to streamline procedures and reduce budgets, feeding back into the technicians' work, as reflected in the project reports,<sup>36</sup> with identical paragraphs or direct references to these duplications.*

*The total number of barracks for the Civil Guard amounted to roughly 80 new buildings, with just over a dozen improvements to pre-existing barracks and around twenty failed projects (Figure 4).<sup>37</sup> These numbers represent around 50% of the total number of localities adopted, i.e., practically all the county offices carried one of these projects. As for the technicians, over 50 architects were involved, including: Ramón Pajares Pardo (Jaén), Manuel Navarro Sánchez (Badajoz), Francisco Robles Giménez (Granada), José Luis de la Figuera de Benito (Zaragoza) and José del Río y Soler de Cornellá, who worked from Madrid in different parts of the country.*

Provincia <i>Province</i>	Proyectos ejecutados <i>Executed projects</i>	Proyectos no ejecutados <i>No executed projects</i>
Alacant / Alicante	Dolores	
Almería		Almería
Araba / Álava	Legutio	
Asturias	Nava	
Ávila	Peguerinos	
Badajoz	Campillo de Llerena, Cabeza del Buey, Castuera, Granja de Torrehermosa, Medellín, Peraleda del Zaucejo, Zalamea de la Serena, Zarza-Capilla	
Bizkaia	Amorebieta-Etxano	
Cádiz	Cádiz	
Cantabria	Potes	
Castelló / Castellón	Caudiel, La Vall d'Uixó, Moncofa, Nules, Segorbe	
Córdoba	Adamuz, Alcaracejos, Castro del Río, Espejo, Valenzuela	Hinojosa del Duque, La Granjuela
Gipuzkoa	Eibar	
Girona	Colera, Palamós	El Port de la Selva
Granada	Guadix, Jayena, Moclín, Motril, Órgiva, Vélez de Benaudalla	Pitres
Guadalajara	Brihuega, Budia, Cifuentes, Hita, Mandayona, Marchamalo, Torija	Esplegares, Yunquera de Henares
Huesca	Biescas, Fraga, Sariñena, Siétamo, Tardienta	Bielsa, Broto
Jaén	Alcalá la Real, Arjona, Higuera de Calatrava, Lopera, Marmolejo, Porcuna, Santiago de Calatrava, Santuario Virgen de la Cabeza (Andújar)	
La Rioja	Villamediana de Iregua	
León	La Pola de Gordón, Santa Lucía (La Puebla de Gordón), Valdelugeros, Villamanín	Busdongo (Villamanín)
Lleida	Artesa de Segre, Bellcaire d'Urgell, Castellldans, La Granadella, Les Borges Blanques	Lleida, Tírvia
Madrid	Aravaca (Madrid), Batalla del Salado (Madrid), Brunete, Fuenlabrada, Guadarrama, Guzmán el Bueno (Madrid), Las Rozas, Los Molinos, Lozoya, San Martín de la Vega, Santa María de la Alameda, Valdemorillo	Buitrago-Gascones, Pozuelo de Alarcón, Villanueva del Pardillo
Santa Cruz de Tenerife	Los Llanos de Aridane	Fasnía
Tarragona	El Perelló, El Pinell de Brai, Gandesa, Móra d'Ebre	
Teruel	Manzanera, Mosqueruela, Sarrión, Teruel, Torrelilla	Albarracín, Alcañiz, Híjar
Toledo	Argés, Maqueda, Seseña	
Zaragoza	Belchite, Fuentes de Ebro, Mediana de Aragón	Quinto

Figura 4. Proyectos de casas cuartel promovidos por la DGRD.

Figure 4. Barracks projects promoted by the DGRD.

Las casas cuartel de la DGRD se fundamentaron en la normativa que la Guardia Civil mantenía vigente desde 1935. Los solares eran supervisados o elegidos directamente por el mando autorizado; el programa militar y residencial era facilitado por la Guardia Civil acorde con la categoría asignada al puesto,<sup>38</sup> y la revisión técnica de los proyectos se efectuaba durante todo el proceso.<sup>39</sup> Esta supervisión se hacía especialmente efectiva en la entrega de los edificios, para lo que no se dudaba en reclamar aquellos elementos que se entendían fundamentales: pozos, depósitos, garitas o el letrero impuesto durante la Guerra Civil del “Todo por la Patria.”<sup>40</sup>

Estos factores comunes se acabaron plasmando en una serie de características que, en mayor o menor grado, se pueden encontrar en todos los proyectos de casas cuartel de la DGRD: “El edificio, polifamiliar, burocrático y dotado de cuadras para caballerías, tenía que alternar una triple funcionalidad: carácter defensivo y cerrado de su armazón exterior; casticismo regionalista en patios y fachadas; alternancia espacio exterior-cerrado / espacio interior-abierto a patios.”<sup>41</sup> De igual modo, su planteamiento tipológico suele responder a criterios similares: “Estructura de cuatro alas en torno a un patio que en la composición exterior del edificio intervienen produciendo en su fachada principal un juego de un ala flanqueada por dos torres que se elevan [...] Este esquema A-B-A se va a repetir prácticamente en la mayor parte de las organizaciones de fachada de la Dirección General,”<sup>42</sup> tal y como ya apuntamos también para los *modelos nacionales*.

Todas estas cuestiones se corroboran con la información facilitada por la revista *Reconstrucción*, que también recogió proyectos de casas cuartel ejecutados por las diferentes oficinas comarcales, (Figura 5). A partir de 1943 comienzan a aparecer artículos monográficos sobre acuartelamientos, en muchos casos firmados por los propios arquitectos

*The barracks of the DGRD were based on the regulations that the Civil Guard had implemented since 1935. The sites were supervised or chosen directly by the authorised command. The Civil Guard provided the military and residential programme according to the category assigned to the post,<sup>38</sup> and the technical review of the projects was carried out throughout the process.<sup>39</sup> This supervision was especially effective in the handover of the buildings, for which they did not hesitate to demand any fundamental elements: wells, deposits, sentry boxes or the sign imposed during the Civil War of “Todo por la Patria” (Everything for the Fatherland).<sup>40</sup>*

*These common factors eventually resulted in several characteristics that, to a greater or lesser degree, can be found in all DGRD barracks projects: “The building, a multi-family, bureaucratic building with stables for horses, had to alternate a triple functionality: the defensive and closed character of its outer shell; the regional Casticismo style of its courtyards and façades; the alternation of exterior-closed space/interior space-open to courtyards.”<sup>41</sup> Likewise, their typological approach tends to obey similar criteria: “A four-wing structure around a courtyard that plays its part in the exterior composition of the building, producing on its main façade a play of a wing flanked by two towers that rise [...]. This A-B-A scheme repeats in virtually all the façade organisations of the General Directorate,”<sup>42</sup> as we have already noted for the national models as well.*

*All these questions are corroborated by the information provided by the Reconstrucción journal, which also included projects for barracks executed by the county offices (Figure 5). From 1943 onwards, monographic articles on barracks appeared, often signed by the very architects who designed the projects, bringing the total number*



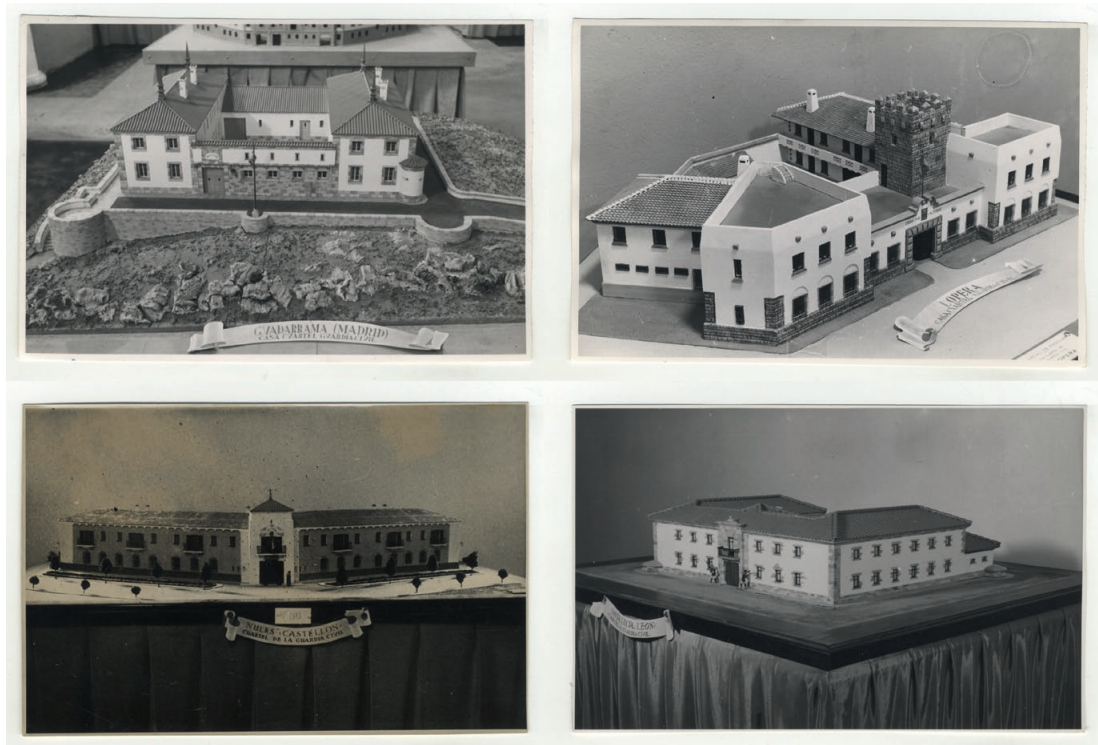
Localidad Town	Provincia Province	Autor, Título artículo Author, Article title	Nº (mes y año), pp. No. (month and year) pp.
Las Rozas	Madrid	Fernando García Rozas, "Casa-Cuartel para la Guardia Civil en Las Rozas de Madrid".	30 (febrero 1943), 73-78
Lopera	Jaén	Ramón Pajares Pardo, "Tres nuevas Casas-Cuarteles de la Guardia civil en Lopera, Santiago de Calatrava e Higuera de Calatrava".	45 (agosto-septiembre 1944), 247-254
Santiago de Calatrava	Jaén		45 (agosto-septiembre 1944), 247-254
Higuera de Calatrava	Jaén		45 (agosto-septiembre 1944), 247-254
Maqueda	Toledo	Esteban Riera Estrada, "El Castillo de Maqueda".	82 (abril 1948), 125-134
Órgiva	Granada	Santiago Sanguinetti Lobato, "Casa Cuartel de la Guardia Civil, en Órgiva".	82 (abril 1948), 153-156
Amorebieta-Etxano	Bizkaia	Francisco Hurtado de Saracho, "Casa cuartel para la Guardia Civil en Amorebieta".	92 (mayo 1949), 169-174
Motril	Granada	Santiago Sanguinetti Lobato, "Tres cuarteles para la Guardia Civil y un grupo escolar".	108 (marzo 1951), 81-88
Alcalá la Real	Jaén		
Vélez de Benaudalla	Granada		
Aravaca	Madrid	"Labor de la Dirección General de Regiones Devastadas, Iglesia parroquial y Cuartel para la Guardia Civil, en Aravaca (Madrid)".	116 (1953), 45-58
Maqueda	Toledo	Esteban Riera Estrada, "Casa Cuartel para la Guardia Civil, construido por la Dirección General de Regiones Devastadas en el Castillo de Maqueda (Toledo)".	116 (1953), 59-66
Castro del Río	Córdoba	José Rebollo Dicenta y Ángel Marchena Rodríguez, "Obras de reconstrucción en la provincia de Córdoba: Casas cuartel para la Guardia Civil en Castro del Río y Alcaracejos".	117 (marzo 1953), 107-112
Alcaracejos	Córdoba		
Eibar	Gipuzkoa	"Casa-Cuartel y viviendas para la Guardia Civil, en Eibar".	126 (1954), 145-152
Marmolejo	Jaén	Ramón Pajares Pardo, "Casa Cuartel para la Guardia Civil, en Marmolejo (Jaén)".	131 (1956), 65-70
Gandesa	Tarragona	"Casa Cuartel para la Guardia Civil en Gandesa y Mora de Ebro (Tarragona)".	133 (1956), 135-138
Móra d'Ebre	Tarragona		

**Figura 5.** Artículos monográficos de casas cuartel publicados por la revista *Reconstrucción*.

**Figure 5.** Monographic articles on barracks published by the *Reconstrucción* journal.

autores de los proyectos, para sumar un total de 17.<sup>43</sup> En la selección establecida por la revista, los *modelos comarcales* tienen una presencia dispar, aunque destacan más las ausencias: como los proyectos de la comarcal de Castuera (Badajoz), de las oficinas aragonesas o de la zona de Levante. Además de la documentación técnica, en los artículos dedicados

of articles to 17.<sup>43</sup> In the journal's selection, the county models have a disparate presence, although the absences seem to stand out more: such as the regional projects of Castuera (Badajoz), the Aragonese offices or the Levante area. Besides the technical documentation, the articles about the Exhibition on the Reconstruction of Spain also



**Figura 6.** Maquetas de la DGRD para la *Exposición de la Reconstrucción de España*. Arriba Izquierda: Guadarrama (Madrid). Arquitecto: Diego de Reina de la Muela. Arriba Derecha: Lopera (Jaén). Arquitectos: Ramón Pajares Pardo y Carlos Fernández de Castro y Cabeza. Abajo Izquierda: Nules (Castellón / Castellón). Arquitecto: José Ramón Pons Ibáñez. Abajo Derecha: Santa Lucía, La Pola de Gordón (León). Arquitectos: Prudencio Barrenechea Sánchez y Felipe Moreno Medrano.

**Figure 6.** DGRD models for the Exhibition of the Reconstruction of Spain Top left: Guadarrama (Madrid). Architect: Diego de Reina de la Muela. Top right: Lopera (Jaén). Architects: Ramón Pajares Pardo and Carlos Fernández de Castro y Cabeza. Bottom left: Nules (Castellón / Castellón). Architect: José Ramón Pons Ibáñez. Bottom right: Santa Lucía, La Pola de Gordón (León). Architects: Prudencio Barrenechea Sánchez and Felipe Moreno Medrano.

a la *Exposición de la Reconstrucción de España*, también se recogen imágenes de maquetas, entre las que también se encontraban algunas casas cuartel, ejemplo de la importancia que también tenían esta clase de proyectos (Figura 6).

Tanto las casas cuartel publicadas como los análisis de sus memorias permiten establecer

include images of models, including some barracks, an example of the importance of this type of project (Figure 6).

Specific common characteristics in four fundamental parameters can be found with the barracks

ciertas características comunes en cuatro parámetros fundamentales: la implantación urbanística, las características tipológicas, la formalización estética y la conformación del patio como elemento central de la vida en comunidad. Será en el tratamiento de estas cuestiones, ya reguladas por la Guardia Civil en sus escasas normativas, en donde la DGRD muestre esa transformación propagandística de los *modelos nacionales* para alcanzar y conformar sus propios modelos.

### **Emplazamiento estratégico**

La ubicación de las casas cuartel fue un elemento muy importante a la hora de abordar el carácter propagandístico de estos proyectos. Resultaba fundamental localizar un solar que aglutinara todas las demandas de seguridad que exigía la Guardia Civil y potenciara esa imagen, casi contradictoria, de salvaguarda y control férreo que el Estado imponía a la sociedad. Para ello se buscaron emplazamientos topográficamente dominantes, a las afueras de la población y sobre una vía principal de comunicaciones. Con estas medidas se aseguraba que hubiera terreno suficiente para ubicar la casa cuartel en una parcela aislada, conformando una única manzana y, por tanto, con gran presencialidad en la periferia de la localidad.

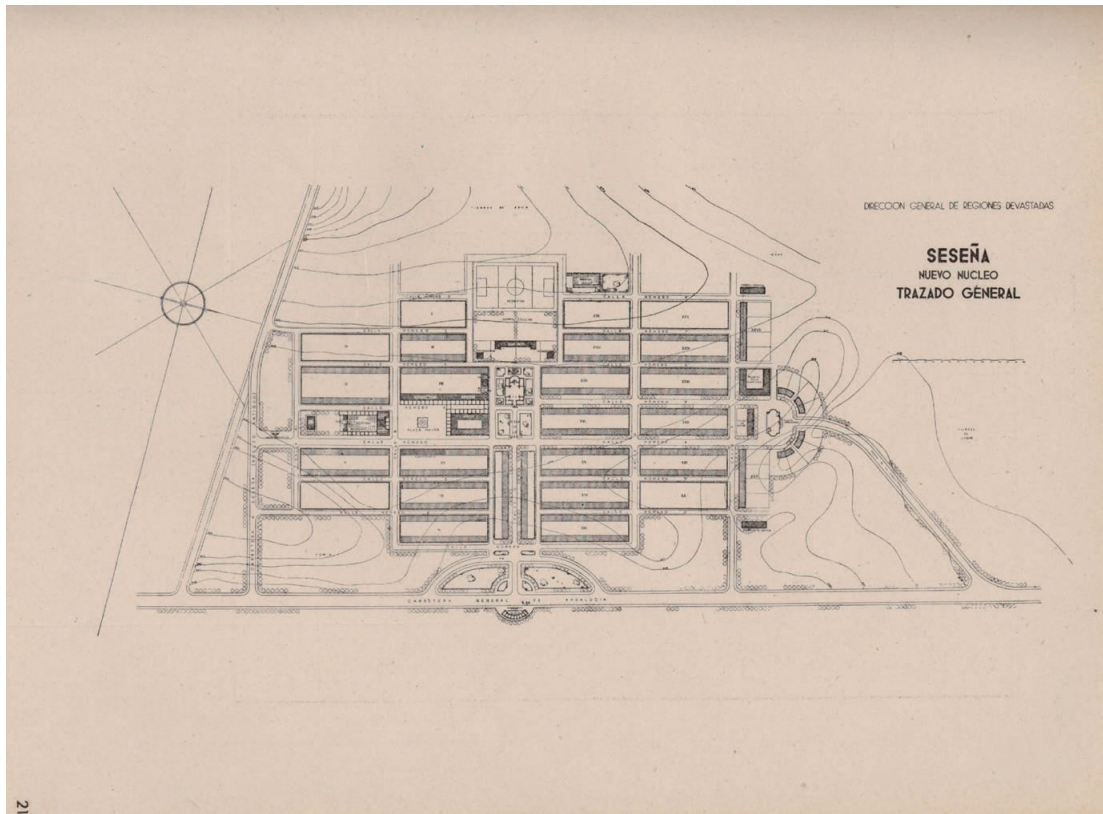
En la revista, en sus tres primeros años de publicaciones –27 números– la importancia del emplazamiento de la casa cuartel se refleja en los planos urbanísticos que se ideaban, singularmente, para las localidades más afectadas por la guerra.<sup>44</sup> En todas ellas esta presencia suele representarse con la tipología de patio central, lo que facilita mucho su localización (Figura 7). Aunque no se llevó a efecto la construcción en todos los casos, sí se aprecia esa idea ya comentada de ubicarlos en los bordes de las poblaciones, sobre una vía principal y con una constante obsesión por la seguridad del inmueble. Para la DGRD, debido a esa vinculación casi dominante que tenía sobre los ayuntamientos, la búsqueda de estos emplazamientos fue

*published and the analysis of their memoirs: the urban layout, the typological characteristics, the aesthetic formalisation and the courtyard's shape as a central element of community life. The DGRD shows this propagandistic transformation of the national models in the treatment of these issues, already regulated by the Civil Guard in its scarce regulations, to achieve and shape its models.*

### **Strategic location**

*The location of the barracks was an essential element in addressing the propagandistic nature of these projects. The site must necessarily bring together all the demands for security that the Civil Guard required and strengthened the almost contradictory image of safeguarding and strict control that the state imposed on society. For this purpose, topographically dominant sites on the outskirts of the town and on a main road were sought. These measures ensured there would be enough land to locate the barracks on an isolated plot, forming a single block and, therefore, with a strong presence on the outskirts of the town.*

*In the journal's first three years of publication –27 issues– the importance of the location of the barracks is reflected in the urban plans drawn up, especially for the towns most affected by the war.<sup>44</sup> In all of them, this presence is usually represented by the central courtyard type, which made it much easier to locate (Figure 7). Although construction was not carried out in all cases, the idea of locating them on the outskirts of towns, on the main road and the constant obsession for the security of the building can be seen. For the DGRD, due to the almost dominant link it had with the municipalities, the search for these sites was more effective than for the Civil Guard itself, which was*



**Figura 7.** Seseña. Nuevo núcleo. Trazado general. Casa cuartel con planta en forma de U en la parte derecha del plano. Arquitecto: ¿Luis Prieto Bances?

**Figure 7.** Seseña. New area. General layout. U-shaped barracks on the right-hand side of the plan. Architect: Luis Prieto Bances?

más efectiva que para la propia Guardia Civil, que se veía condicionada por la disponibilidad de terrenos y la voluntad municipal.

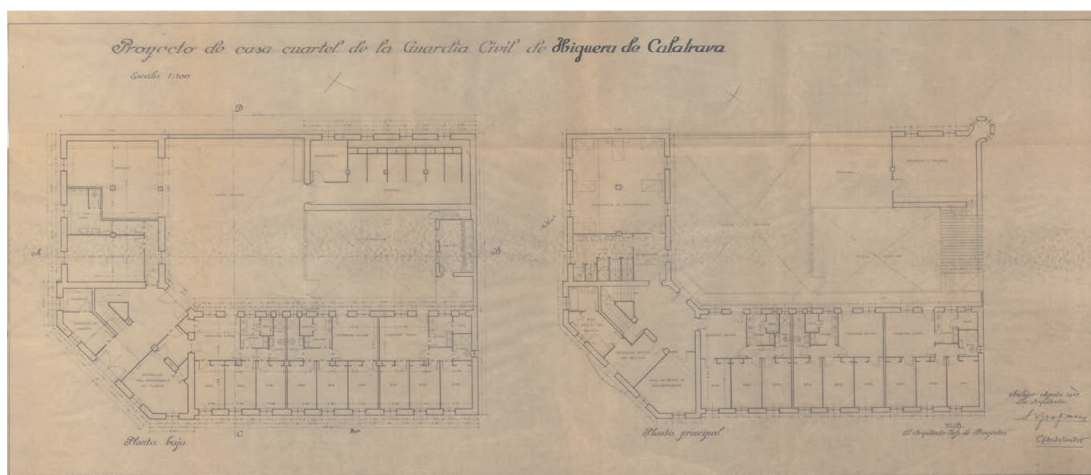
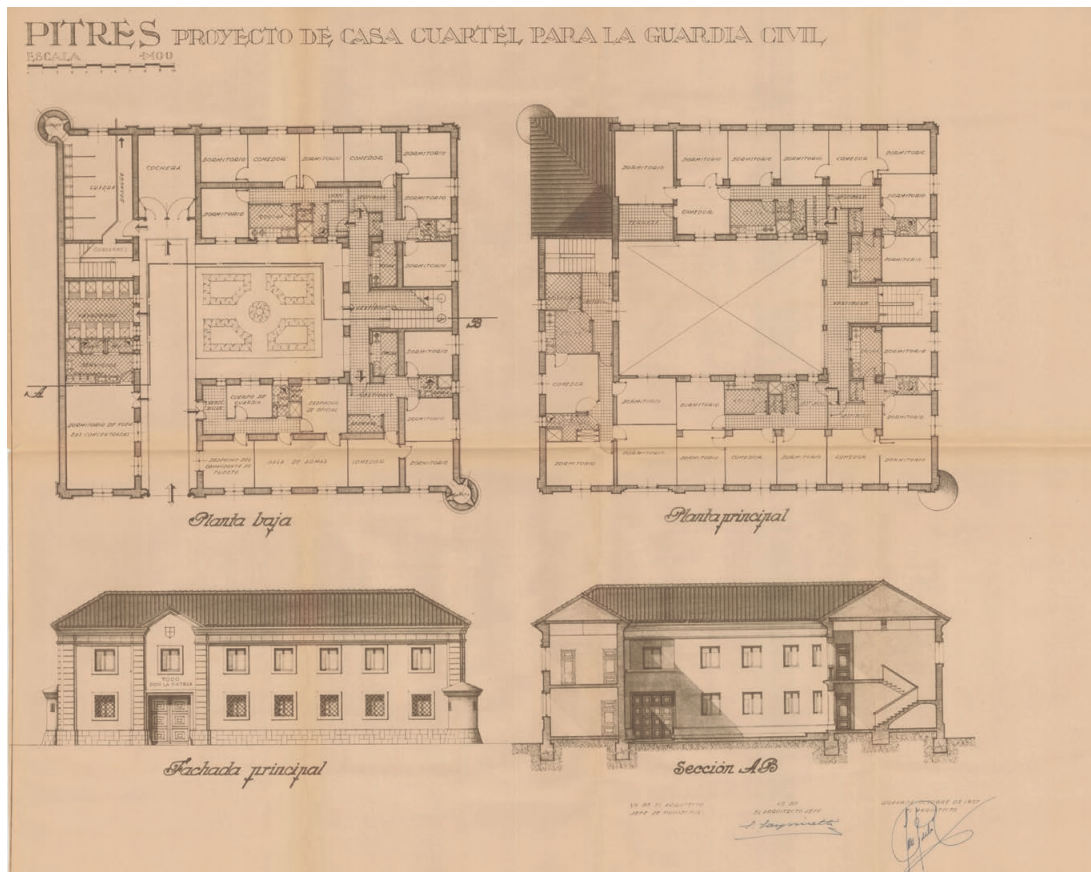
### Programa híbrido

La tipología mayoritaria a la que se recurrió para resolver el programa dual de las casas cuartel fue la del edificio compacto, de planta rectangular y en torno a un patio central (Figura 8). Aunque se evidencia el recurso de la planta en U, la DGRD apostó en muchas ocasiones por cerrar completamente el patio central, solución que resultaba más efectiva de cara a mostrarla como un fortín, enfatizando así más su carácter militar.

*conditioned by the availability of land and the will of the municipalities.*

### Hybrid programme

*The main type used to overcome the dual programme of the barracks was that of a compact building with a rectangular floor plan around a central courtyard (Figure 8). Although the use of the U-shaped plan is evident, the DGRD often completely enclosed the central courtyard, a more effective solution to show it as a fortress and emphasise its military character.*



**Figura 8.** Arriba: Proyecto de Casa Cuartel para la Guardia Civil, Pitres (1957). Arquitecto: José Pulido Ortiz. Abajo: Proyecto de Casa Cuartel de la Guardia Civil de Higuera de Calatrava (1942). Arquitectos: Ramón Pajares Pardo y Carlos Fernández de Castro y Cabeza.

**Figure 8.** Top: Project for a barracks for the Civil Guard, Pitres (1957). Architect: José Pulido Ortiz. Bottom: Project for a barracks of the Civil Guard in Higuera de Calatrava (1942). Architects: Ramón Pajares Pardo and Carlos Fernández de Castro y Cabeza.

En cambio, la complejidad del programa –el número de pabellones o la incorporación de servicios complementarios– y la constante preocupación de los arquitectos por separar los dos usos principales, llevarán a la creación de una serie de modelos tipo en los que destacará la resolución de los accesos, la organización en planta con ejes asimétricos o el recurso a plantas en forma de Y o de L (Figura 8). Aunque la mayoría de los pabellones también se acogerán al programa mínimo, tal y como ocurría con los *modelos nacionales*, la diferenciación jerárquica se reforzará con la ubicación de las viviendas de los altos mandos sobre la puerta de acceso, mostrándose significativamente en la fachada principal.

#### **Folclorismo local, estatal y militar**

La ornamentación de las casas cuartel tendrá un peso específico en las memorias de los proyectos, en los que suele ser habitual localizarla en un apartado propio, muestra de la importancia y significación dada por la DGRD. Asimismo, en la revista los detalles fotográficos se centran, principalmente, en las portadas de acceso, en las que se concentran los gestos ornamentales más sobresalientes (Figura 9). La presencia y diseño de determinados elementos constructivos se convertirán en seña de identidad de cada comarca: torres, solanas, balcones o determinados tipos de huecos, lo que permitirá mostrar a las casas cuartel como parte del ideario arquitectónico de la DGRD a nivel local, estatal y militar.

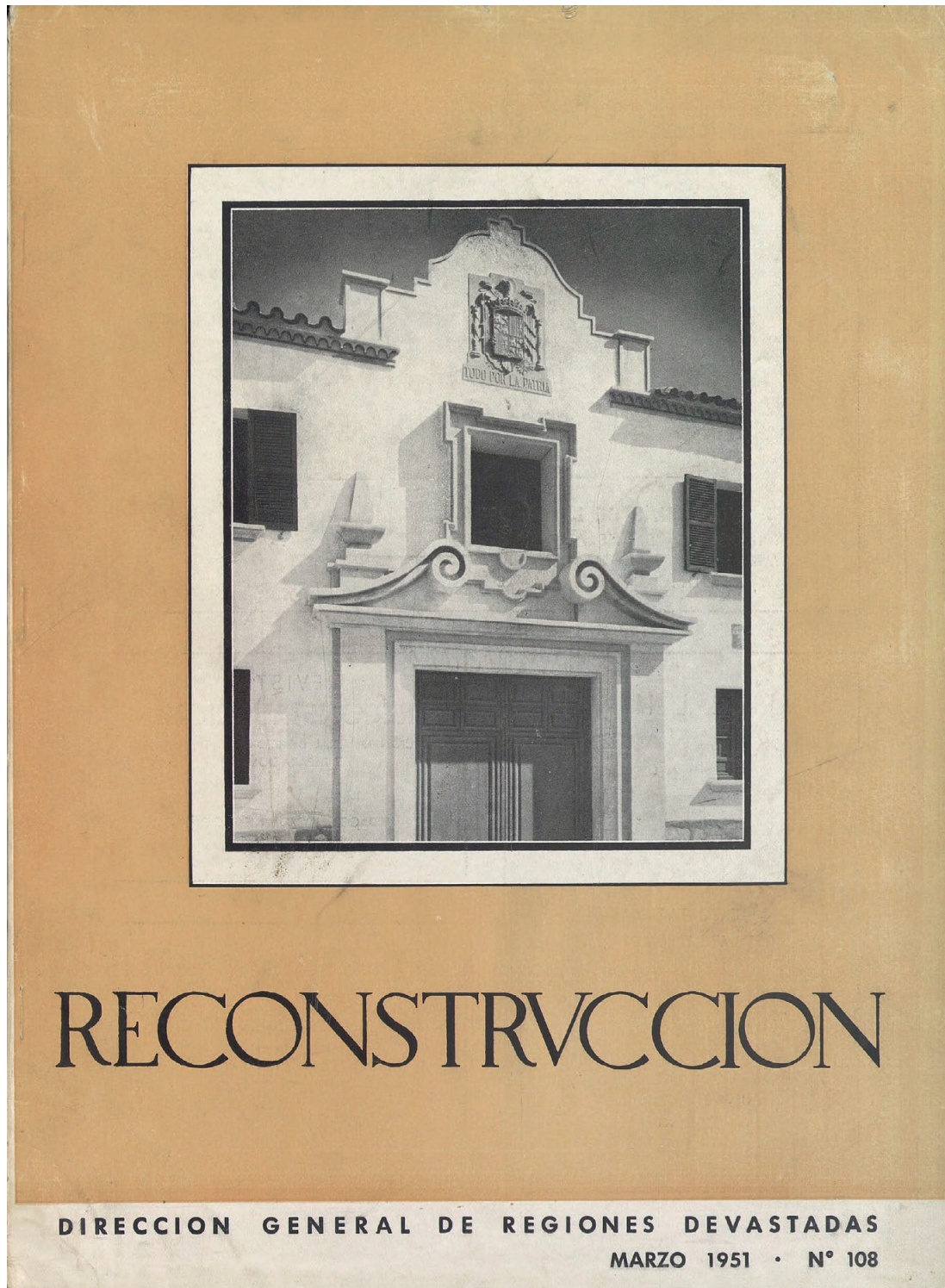
Lo habitual será recurrir a esas “características arquitectónicas propias de esta región;”<sup>45</sup> con el fin de integrar, de un modo u otro, esta tipología de viviendas colectivas. Para ello se buscan referencias en la arquitectura vernácula o en lenguajes arquitectónicos historicistas. Por supuesto, también será un recurso para publicitar al nuevo régimen con la presencia del escudo nacional o para enfatizar esa idea de edificio militar en un estado militar. Ese

*However, the complexity of the programme –the number of pavilions or the inclusion of complementary services– and the architects’ constant concern to separate the two main uses led to the creation of a set of standard models in which the accesses, the organisation of the ground plan with asymmetrical axes or the use of Y or L-shaped plans stood out (Figure 8). Although most pavilions also followed the minimum programme, as was the case with the national models, the hierarchical differentiation was reinforced by the location of the senior management housing above the entrance door, which was significantly displayed on the main façade.*

#### **Local, state and military folklore**

*The ornamentation of the barracks bore a specific weight in the project reports, where it is usually located in a section of its own, a sign of the importance and significance given by the DGRD. Likewise, the photographic details in the journal are mainly focused on the access covers (Figure 9), which concentrate the most outstanding ornamental gestures. The presence and design of certain constructive elements became a sign of identity of each county: towers, sills, balconies or certain types of openings, with which the barracks were shown as part of the architectural ideology of the DGRD at local, state and military level.*

*The norm was to resort to these “architectural characteristics specific to this region;”<sup>45</sup> to integrate this type of collective housing in one way or another. To this end, references are sought in vernacular architecture or historicist architectural languages. Showcasing the national coat of arms or emphasising the idea of a military building in a military state were also means of advertising the new regime. This character would give rise to*



**Figura 9.** Portada *Reconstrucción*, no. 108: detalle de la fachada de la casa cuartel de Alcalá la Real (Jaén). Arquitecto: Santiago Sanguinetti Lobato.

**Figure 9.** *Reconstrucción*, no. 108: the façade of the barracks in Alcalá la Real (Jaén) up close. Architect: Santiago Sanguinetti Lobato.

carácter va a suscitar una mayor indecisión, ya que, si bien todos los arquitectos coinciden en que es una singularidad muy relevante, las diferencias surgen en hacerlo de manera más o menos explícita.

La mayoría gustó de recrearse más en esa estética con soluciones que marcan claramente su carácter militar, enfatizando así el papel propagandístico de las casas cuartel. Para ello se emplearon elementos como las garitas –presentes en mayor número del necesario o con formalizaciones muy visuales–; las almenas, huecos aspillerados o torres. Un caso extremo lo encontramos en el cuartel de Lopera, con la presencia de una torre neomedieval que se combina con una arquitectura de cuerpos cúbicos y una portada con claros rasgos historicistas (Figura 6).<sup>46</sup> En otros casos, la casa cuartel llegó a situarse directamente en construcciones militares, como sucedió con el castillo de Maqueda (Toledo), o en un espacio emblemático para el franquismo, como en el santuario de Nuestra Señora de la Cabeza en Andújar (Jaén): “Será por tanto dicha construcción no solo la casa albergue de la Guardia Civil sino que también constituirá un elemento representativo de la heroica Gesta.”<sup>47</sup>

En contraste, tampoco faltaron críticas a estos elementos defensivos que evidenciaban ser más formales que funcionales: “ya que serían inútiles con los medios actuales de destrucción.”<sup>48</sup> Estos ejemplos fueron más habituales en los proyectos que fueron encargados, con financiación de la DGRD, a los arquitectos adscritos a la Guardia Civil que evidenciaban no verse en la obligación de argumentar estas cuestiones en sus memorias ni de sobreornamentar sus proyectos, tal y como procedían en sus encargos habituales para el Cuerpo con la ejecución de los *modelos nacionales*.<sup>49</sup>

*greater indecision since, although all architects agreed that it was a relevant singularity, the differences arose in making it more or less explicit.*

*The majority wished to recreate this aesthetic with solutions that clearly marked their military character, thus emphasising the propagandistic role of the barracks. For this purpose, elements such as sentry boxes (more than necessary or with very visual formalisations), battlements, loopholes or towers were used. An extreme case is the Lopera barracks, with a neo-medieval tower combined with an architecture of cubic bodies and a façade with clear historicist features (Figure 6).<sup>46</sup> In other cases, the barracks were located directly in military buildings, as was the case with the castle of Maqueda (Toledo), or in an emblematic space for the Franco regime, as in the sanctuary of Nuestra Señora de la Cabeza in Andújar (Jaén): “It was therefore not only the home of the Civil Guard but also a representative element of the heroic deed.”<sup>47</sup>*

*In contrast, there was also no shortage of criticism of these defensive elements, which appeared to be more formal than functional: “as they would be useless with current means of destruction.”<sup>48</sup> These examples were more common in the projects commissioned, with DGRD funding, from the architects assigned to the Civil Guard, who evidently did not feel obliged to argue these issues in their reports or to over-regulate their projects, as they did in their usual commissions for the Corps with the execution of national models.<sup>49</sup>*



### *El patio como modo de vida*

Otro elemento fundamental en la conformación de las casas cuartel de la DGRD será el patio: "donde se considera radica la vida del cuartel."<sup>50</sup> Al contrario de la extrema sobriedad de los *modelos nacionales*, la conformación de sus fachadas se hará con galerías y porches, o con elementos como pozos y vegetación que tratarán de acondicionar este espacio. Así se mostrarán en las fotografías de la revista, aunque sin conseguir suavizar la gran dureza con la que fueron proyectados (Figura 10). Su centralidad será relevante ya que se basarán en cuestiones que trascienden el propio hecho arquitectónico: "aquellos imperativos de orden espiritual y estético que nos obligan de una parte a considerar a los habitantes de este edificio como una gran familia y de otro a lograr que su traza y aspecto recuerde y esté conforme con composiciones análogas de arraigada tradición española."<sup>51</sup>

En cambio, en esa idea de familia destaca la ausencia de referencias explícitas al papel de las mujeres –aunque sí se recogen espacios que estaban reservados para las actividades domésticas, entonces asignadas a ellas en exclusividad–, y de los niños, a los que no se les diseñan espacios específicos.<sup>52</sup> Esa forma de vida colectiva sí se complementará con la aparición, en patios secundarios, de otros usos o posibilidades ligadas más a la economía de subsistencia, para lo que se habilitaron terrenos para huertos, gallineros o cochiqueras. Este tipo de servicios complementarios no hacían más que ahondar en ese aislamiento y endogamia que se buscaba para las casas cuartel y en esa aspiración utópica de crear complejos casi autosuficientes, con el que se trataba de ocultar la gran precariedad en la que vivían sus habitantes.

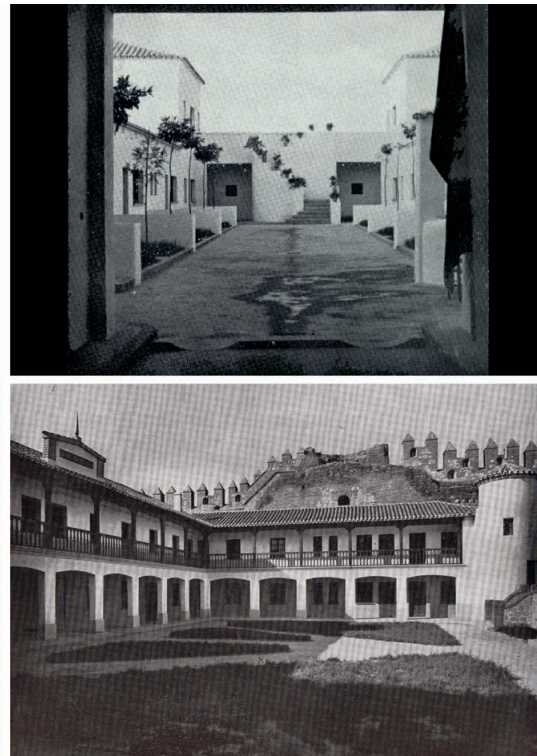
### *The courtyard as a way of life*

*Another fundamental element of the DGRD's barracks is the courtyard: "where the life of the barracks is considered to lie".<sup>50</sup> Contrary to the extreme sobriety of the national models, the façades were erected with galleries and porches or elements such as wells and vegetation to condition this space. This is how they are portrayed in the photographs in the journal, although without softening the great harshness with which they were projected (Figure 10). Their centrality was relevant as they were based on issues that transcended the architectural fact itself: "the spiritual and aesthetic imperatives which oblige us, on the one hand, to consider the inhabitants of this building as a large family and on the other to ensure that its layout and appearance are reminiscent of and in keeping with similar compositions of deep-rooted Spanish tradition".<sup>51</sup>*

*Moreover, in this idea of family, there is a notable absence of explicit references to the role of women –although there were spaces reserved for domestic activities, which were later assigned exclusively to them–, and of children, for whom no specific spaces were designed.<sup>52</sup> This form of collective life was complemented by the appearance of other uses or possibilities linked to the subsistence economy, for which land was set aside for vegetable gardens, chicken coops or pigsties, in secondary courtyards. This type of complementary services only served to deepen the isolation and endogamy sought for the barracks and the utopian aspiration to create almost self-sufficient complexes, with which they tried to hide the great precariousness in which their inhabitants lived.*



**Figura 10.** Patios de casas cuartel de la DGRD. Arriba Izquierda: Órgiva (Granada). Arquitecto: Francisco Robles Giménez. Arriba Derecha: Alcaracejos (Córdoba). Arquitecto: Ángel Marchena Rodríguez. Abajo Izquierda: Móra d'Ebre (Tarragona). Arquitecto: ¿Javier Peña Peña? Abajo Derecha: Maqueda (Toledo). Arquitecto: Esteban Riera Estrada.



**Figure 10.** The courtyards the DGRD's barracks. Top left: Órgiva (Granada). Architect: Francisco Robles Giménez. Top right: Alcaracejos (Córdoba). Architect: Ángel Marchena Rodríguez. Bottom left: Móra d'Ebre (Tarragona). Architect: Javier Peña? Bottom Right: Maqueda (Toledo). Architect: Esteban Riera Estrada.

## CONCLUSIONES

La labor de la DGRD, en cuanto a la producción de casas cuartel, se limitó a la confección de sus propios *modelos propagandísticos* a partir de la reconversión de los *modelos nacionales*, que se evidenciaron insuficientes para las pretensiones arquitectónicas de la DGRD y para su instrumentalización por parte del Régimen. Para ello, se tergiversaron unas soluciones tipo enfatizando su carácter militar a través de

## CONCLUSIONS

*DGRD's work in terms of developing barracks, was limited to creating its propagandistic models based on the reconversion of national models, which proved insufficient for its architectural pretensions and their instrumentalisation by the regime. To this end, standard solutions were distorted by emphasising their military character through their strategic location in urban centres,*

su ubicación estratégica con respecto a los núcleos urbanos, la apuesta por tipologías que ensalzaran la idea de fortines inexpugnables, la sobreornamentación de sus fachadas y la recreación de un modo de vida en colectividad a la imagen y semejanza del ideario familiar franquista. Por supuesto, la revista *Reconstrucción* jugó un papel importante, convirtiéndose en el medio perfecto para su difusión y trascendencia histórica, condicionando la visión colectiva de lo que debía ser una casa cuartel.

Sus principales aportaciones o bien llegaban tarde –como la excesiva ornamentación, rechazada previamente por los arquitectos del Cuerpo, y el carácter compacto de los complejos, que sería puesto en crisis con la llegada de los *modelos sectoriales*– o solo sirvieron para reafirmar cuestiones históricas ya planteadas por la Guardia Civil –como la ubicación periférica y aislada o la idea del patio como espacio central–. La única gran novedad en la que sí se adelantó la DGRD fue en la heterogeneidad de soluciones que se derivaron del abordaje de estos proyectos desde oficinas comarcales, sectorización que se producirá en los servicios técnicos de la Guardia Civil a partir de 1945 y que acabarán trasladándose a los proyectos a partir de mediados de los cincuenta.

Podemos concluir que la contribución de la DGRD fue una oportunidad fallida, ya que, tanto por cuantía de proyectos como de arquitectos implicados, eran esperables otras soluciones que aportaran alternativas a la tipología ya planteada de casa cuartel, más allá de una propagandística puesta en escena. Por tanto, el análisis de la arquitectura de la Guardia Civil durante la posguerra no puede fundamentarse únicamente en la labor de la DGRD, ya que resultaría parcial e insuficientemente representativa, sino que debe efectuarse desde la toma en consideración de la labor efectuada por los arquitectos adscritos al Cuerpo, ya que sí fue esta la que marcó la arquitectura de la casa cuartel y su devenir.

*the use of types that extolled the idea of impregnable fortresses, the over-ornamentation of their façades and the recreation of a collective way of life in the image and likeness of the Francoist family ideology. Of course, the Reconstrucción journal played an important role, becoming the perfect medium for its dissemination and historical significance, conditioning the collective vision of what a barracks should be.*

*Their main contributions either came late –such as the excessive ornamentation, previously rejected by the architects of the Corps, and the compact character of the complexes, which was put in crisis with the arrival of the sectoral models– or only reaffirmed historical issues already raised by the Civil Guard –such as the peripheral and isolated location or the idea of the courtyard as a central space–. The only major novelty in which the DGRD was ahead of its time was the heterogeneity of solutions stemming from a regional approach to these projects, a sectorisation in the Civil Guard's technical services from 1945 onwards and which ended up being transferred to the projects from the mid-1950s onwards.*

*In short, the DGRD's contribution was a missed opportunity, since, both in terms of the number of projects and the architects involved, other solutions that provided alternatives to the type of barracks already suggested, beyond a propagandistic staging, were to be expected. Therefore, the analysis of the architecture of the Civil Guard during the post-war period cannot be based solely on the DGRD's work, as this would be partial and insufficiently representative. Instead, it must be carried out by considering the work realised by the architects attached to the Corps, as it was this that marked the architecture of the barracks and its evolution.*

## Notas y Referencias

- <sup>1</sup> Carlos Sambricio, «...¿Qué coman República!» Introducción a un estudio sobre la Reconstrucción en la España de la Postguerra, *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, no. 121 (1977): 21-33.
- <sup>2</sup> Daniel Pinzón-Ayala y Mar Loren-Méndez, "La presencia de la Guardia Civil en los ámbitos industriales a través de sus casas cuartel: un nuevo factor en la relación entre patronal y obreros," *Revista de Historia Industrial*, no. 72 (2018): 81-108.
- <sup>3</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad: la casa cuartel de la Guardia Civil" (Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 2016). De las obras iniciadas antes de la Guerra Civil que han podido ser documentadas entró en funcionamiento una tercera parte.
- <sup>4</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "Las casas-cuartel de la Guardia Civil durante la II República y el franquismo: la desconocida labor de un grupo de arquitectos," *Boletín Académico*, no. 4 (2014): 71-82. En 1931 se incorporaron, mediante concurso público, José María de la Vega Samper y Enrique García-Ormaechea Casanovas. Posteriormente, en 1935, lo hicieron Javier Barroso Sánchez-Guerra, Ángel de la Morena Suárez y Pedro Sánchez Sepúlveda.
- <sup>5</sup> Inspección General de la Guardia Civil, "Circular de 15 de junio de 1935 para regular y unificar las condiciones de higiene, emplazamiento y seguridad que han de reunir en lo sucesivo los edificios destinados para Casas-cuarteles del Instituto," *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, no. 18 (1935): 716.
- <sup>6</sup> Ministerio de la Gobernación, "Decreto de 13 de junio de 1935, disponiendo que la Inspección general de la Guardia Civil tenga, desde ahora, a sus inmediatas órdenes, para el estudio y ejecución de los acuartelamientos, cinco Arquitectos, uno por cada una de las cinco Zonas en que se distribuyen los Tercios del Instituto," *Gaceta de Madrid*, no. 166 (15 de junio 1935): 2196-2197, <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1935/166/A02196-02197.pdf>, acceso 22 diciembre 2020. Además del nombramiento, se estableció "que el acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia Civil obedezca a un plan, tenga un sentido de conjunto y sea, en una palabra, sistematizado para conseguir la máxima eficiencia con el menor coste posible. Al objeto de alcanzar aquella eficiencia parece lo indicado sujetar la edificación de cuarteles a un modelo que se adapte a las condiciones de clima, de materiales y demás elementos que varían según las diferentes zonas del territorio nacional."
- <sup>7</sup> Ministerio de la Gobernación, "Decreto de 23 de junio de 1936, creando en este Ministerio una Junta Central de Acuartelamiento de la Guardia Civil," *Gaceta de Madrid*, no. 177, 25 de junio, 1936, 2657-2658, <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1936/177/B02657-02658.pdf>, acceso 22 diciembre 2020. Apenas entró en funcionamiento debido al inicio de la Guerra Civil.
- <sup>8</sup> El INV, mediante la ley de 24 de noviembre de 1939 contempló como beneficiarios, aunque sin nombrar a la Guardia Civil, a todos los organismos oficiales que establecieran alojamientos para los funcionarios, empleados y trabajadores que prestasen servicio al Estado. En 1947, con el decreto de 4 de julio, se recogieron específicamente los locales destinados al servicio oficial de los usuarios de las casas cuartel y en 1948 se tuvo que volver a aclarar, mediante el decreto-ley de 12 de noviembre, que los diferentes organismos del Estado eran potenciales beneficiarios de los anticipos. En cuanto al Servicio Militar de Construcciones (SMC), fue necesario habilitarlo específicamente para garantizar su presencia en las obras de acuartelamientos del Cuerpo. Para ello, las obras de construcción y reparación de casas cuartel se tuvieron que declarar en 1947 de interés nacional y, con todo, aún se requirió de decretos específicos que autorizaran la ejecución de obras concretas por parte del SMC.
- <sup>9</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "Los equipamientos de seguridad pública en los pueblos de colonización: entre la aceptación y el rechazo," en *X Congreso Docomomo Ibérico* (Badajoz: Ministerio de Cultura y Deporte y Fundación Docomomo Ibérico, 2020).

## Notes and References

- <sup>1</sup> Carlos Sambricio, «...¿Qué coman República!» Introducción a un estudio sobre la Reconstrucción en la España de la Postguerra, *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, no. 121 (1977): 21-33.
- <sup>2</sup> Daniel Pinzón-Ayala, and Mar Loren-Méndez, "La presencia de la Guardia Civil en los ámbitos industriales a través de sus casas cuartel: un nuevo factor en la relación entre patronal y obreros," *Revista de Historia Industrial*, no. 72 (2018): 81-108.
- <sup>3</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad: la casa cuartel de la Guardia Civil" (PhD diss., Universidad de Sevilla, 2016). Only one third of the work begun before the Civil War that could be documented was put into operation.
- <sup>4</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "Las casas-cuartel de la Guardia Civil durante la II República y el franquismo: la desconocida labor de un grupo de arquitectos," *Boletín Académico*, no. 4 (2014): 71-82. In 1931, José María de la Vega Samper and Enrique García-Ormaechea Casanovas joined the Board through public competition. Later, in 1935, Javier Barroso Sánchez-Guerra, Ángel de la Morena Suárez and Pedro Sánchez Sepúlveda followed suit.
- <sup>5</sup> Inspección General de la Guardia Civil, "Circular de 15 de junio de 1935 para regular y unificar las condiciones de higiene, emplazamiento y seguridad que han de reunir en lo sucesivo los edificios destinados para Casas-cuarteles del Instituto," *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, no. 18 (1935): 716.
- <sup>6</sup> Ministerio de la Gobernación, "Decreto de 13 de junio de 1935, disponiendo que la Inspección general de la Guardia Civil tenga, desde ahora, a sus inmediatas órdenes, para el estudio y ejecución de los acuartelamientos, cinco Arquitectos, uno por cada una de las cinco Zonas en que se distribuyen los Tercios del Instituto," *Gaceta de Madrid*, no. 166 (15 June 1935): 2196-2197. <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1935/166/A02196-02197.pdf>, accessed 22 December 2020. Besides the appointment, they established "that the barracks of Guardia Civil forces should obey a plan, have a sense of the whole and be, in a word, systematised to achieve maximum efficiency at the lowest possible cost. To achieve this efficiency, it seems appropriate to subject the construction of barracks to a model adapted to the conditions of climate, materials and other elements that vary according to the different areas of the national territory."
- <sup>7</sup> Ministerio de la Gobernación, "Decreto de 23 de junio de 1936, creando en este Ministerio una Junta Central de Acuartelamiento de la Guardia Civil," *Gaceta de Madrid*, no. 177 (25 June 1936): 2657-2658. <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1936/177/B02657-02658.pdf>, accessed 22 December 2020. It was barely operational due to the outbreak of the Civil War.
- <sup>8</sup> The INV, by the law of 24 November 1939, contemplated as beneficiaries, although without naming the Civil Guard, all official bodies that set up accommodation for civil servants, employees and workers in the service of the State. In 1947, with the decree of 4 July, the premises destined for the official service of the users of the barracks were specifically included, and in 1948 it had to be clarified again, by the decree-law of 12 November, that the different State bodies were potential beneficiaries of the advances. The SMC, had to be specifically empowered to ensure its presence at the Corps' barracks sites. For this purpose, the construction and repair of barracks had to be declared in 1947 to be of national interest, but specific decrees authorising the execution of specific works by the SMC were still required.
- <sup>9</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "Los equipamientos de seguridad pública en los pueblos de colonización: entre la aceptación y el rechazo," in *X Congreso Docomomo Ibérico*, Badajoz: Ministerio de Cultura y Deporte, and Fundación Docomomo Ibérico, 2020.

- <sup>10</sup> Gabriel Ureña, *Arquitectura y urbanismo civil y militar en el período de la Autarquía (1936-1945)* (Madrid: Ediciones Istmo, 1979), 130-131. Es una de las aproximaciones más destacadas a la arquitectura de las casas cuartel de posguerra en la que se identifica la producción de la DGRD como propia de la Guardia Civil. Otras investigaciones más recientes realizan estudios parciales de las casas cuartel al analizar la labor de la DGRD solo en un territorio concreto: José Manuel López Gómez, "Las casas cuartel de la Dirección General de Regiones Devastadas en Aragón. Fortalezas del s. XX," *Castillos de Aragón*, no. 34 (2017); José Manuel Almansa Moreno, "Reconstrucción monumental de Posguerra. La obra de Ramón Pajares Pardo en la provincia de Jaén," *Atria, Revista de Historia del Arte*, no. 26 (2020): 205-207. Los escasos estudios sobre la producción de la Guardia Civil en dicho periodo siguen tomando la labor de la DGRD como referencia: Isabel María Sanz Caballero y Agustín Vivas Moreno, "Análisis archivístico de los proyectos de construcción de las casas cuartel durante el franquismo: el ejemplo de la provincia de Badajoz (1943-1971)," *Brocar*, no. 44 (2020).
- <sup>11</sup> Las obras iniciadas en la etapa republicana tuvieron que ser asumidas por cuestiones económicas, a pesar de que la arquitectura no se identificaba plenamente con la que se planteaba para las nuevas casas cuartel de posguerra.
- <sup>12</sup> El hecho de que la repartición territorial de las responsabilidades de los arquitectos se asociara a la zonificación establecida militarmente, provocó que, con las primeras reformas de posguerra, de la Vega Samper se quedara sin zona y comenzara un lento proceso de desvinculación.
- <sup>13</sup> Eduardo Baselga Neyra, Eduardo Laforet Altolaquirre, Manuel Sainz de Vicuña García-Prieto y Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo.
- <sup>14</sup> Inspección General de la Guardia Civil, "Circular de 15 de junio de 1935 para regular y unificar las condiciones de higiene, emplazamiento y seguridad que han de reunir en lo sucesivo los edificios destinados para Casas-cuarteles del Instituto," *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, no. 18 (1935): 716.
- <sup>15</sup> *Ibid.* Se dictaminó la presencia de torretas o tambores de vigilancia en una diagonal del inmueble o, al menos, defendiendo los accesos al cuartel; la protección de ventanas con rejas y las puertas con chapa de seguridad, junto con aspilleras cubiertas con correderas metálicas; ausencia de alcantarillas de gran diámetro bajo los cuarteles y la presencia de cornisas o salientes a modo de matacanes.
- <sup>16</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "La casa-cuartel de la Guardia Civil como ejemplo híbrido laboral-residencial y su presencia en los ámbitos industriales," en *Actas VI Congreso Conservación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública en España. El Patrimonio Industrial en el Contexto Histórico del Franquismo, 1939-1975. Territorios, Arquitecturas, Obras Públicas, Empresas, Sindicatos y Vida Obrera* (Gijón: TICCIH-España, 2016), 387-392.
- <sup>17</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "Las casas-cuartel de la Guardia Civil durante la II República y el franquismo: la desconocida labor de un grupo de arquitectos," *Boletín Académico*, no. 4 (2014): 71-82.
- <sup>18</sup> Dirección General de la Guardia Civil, "Instrucción General núm. 16, dada en Madrid el día 8 de julio de 1941," *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, no. 8 (1941): 649.
- <sup>19</sup> El comandante del puesto solía tener una cuarta habitación, los suboficiales y altos mandos optaban además a aseo y dormitorio de servicio, junto con otras dependencias como sala de estar, comedor independiente y despacho.
- <sup>20</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad: la casa cuartel de la Guardia Civil" (Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 2016).
- <sup>21</sup> Reconstrucción, "Organismos del Nuevo Estado. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones," *Reconstrucción*, no. 1 (1940): 2.
- <sup>22</sup> Ministerio de la Gobernación, "Decreto de 23 de septiembre de 1939 regulando la adopción por el Jefe del Estado de localidades dañadas por la guerra en determinadas condiciones," *Boletín Oficial del Estado*, no. 274 (1939), 5489-5490.
- <sup>23</sup> Reconstrucción, "Organismos del Nuevo Estado. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones," *Reconstrucción*, no. 1 (1940): 3.
- <sup>24</sup> Víctor Pérez Escolano, "Guerra Civil y Regiones Devastadas," en *Arquitectura en Regiones Devastadas* (Madrid: MOPU, 1987), 139-150.
- <sup>10</sup> Gabriel Ureña, *Arquitectura y urbanismo civil y militar en el período de la Autarquía (1936-1945)* (Madrid: Ediciones Istmo, 1979), 130-131. It is one of the most outstanding approaches to the architecture of post-war barracks in which DGRD's production is identified as belonging to the Civil Guard. Other more recent research conducts partial studies of the barracks by analysing DGRD's work only in a specific territory: José Manuel López Gómez, "Las casas cuartel de la Dirección General de Regiones Devastadas en Aragón. Fortalezas del s. XX," *Castillos de Aragón*, no. 34 (2017); José Manuel Almansa Moreno, "Reconstrucción monumental de Posguerra. La obra de Ramón Pajares Pardo en la provincia de Jaén," *Atria, Revista de Historia del Arte*, no. 26 (2020): 205-207. The few studies on the Civil Guard's production in this period continue to take DGRD's work as a reference: Isabel María Sanz Caballero and Agustín Vivas Moreno, "Análisis archivístico de los proyectos de construcción de las casas cuartel durante el franquismo: el ejemplo de la provincia de Badajoz (1943-1971)," *Brocar*, no. 44 (2020).
- <sup>11</sup> The work that begun during the Republican period had to be taken over for economic reasons, despite the architecture not fully identifying that proposed for the new post-war barracks.
- <sup>12</sup> The fact that the territorial distribution of the architects' responsibilities was associated with the zoning established by the military meant that, with the first post-war reforms, de la Vega Samper was left without a zone and began a slow disassociation process.
- <sup>13</sup> Eduardo Baselga Neyra, Eduardo Laforet Altolaquirre, Manuel Sainz de Vicuña García-Prieto y Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo.
- <sup>14</sup> Inspección General de la Guardia Civil, "Circular de 15 de junio de 1935 para regular y unificar las condiciones de higiene, emplazamiento y seguridad que han de reunir en lo sucesivo los edificios destinados para Casas-cuarteles del Instituto," *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, no. 18 (1935): 716.
- <sup>15</sup> *Ibid.* Turrets or watchtowers on a diagonal of the building or at least defending the entrances to the barracks; the protection of windows with grilles and doors with security sheet metal, along with loopholes covered with metal slides; the absence of large-diameter sewers under the barracks and cornices or projections as machicolations were ordered.
- <sup>16</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "La casa-cuartel de la Guardia Civil como ejemplo híbrido laboral-residencial y su presencia en los ámbitos industriales," en *Actas VI Congreso Conservación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública en España. El Patrimonio Industrial en el Contexto Histórico del Franquismo, 1939-1975. Territorios, Arquitecturas, Obras Públicas, Empresas, Sindicatos y Vida Obrera* (Gijón: TICCIH-España, 2016), 387-392.
- <sup>17</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "Las casas-cuartel de la Guardia Civil durante la II República y el franquismo: la desconocida labor de un grupo de arquitectos," *Boletín Académico*, no. 4 (2014): 71-82.
- <sup>18</sup> Dirección General de la Guardia Civil, "Instrucción General núm. 16, dada en Madrid el día 8 de julio de 1941," *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, no. 8 (1941): 649.
- <sup>19</sup> The post commander usually had a fourth bedroom, NCOs and senior commanders also had the option of a toilet and service bedroom, along with other rooms such as a living room, separate dining room and office.
- <sup>20</sup> Daniel Pinzón-Ayala, "Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad: la casa cuartel de la Guardia Civil" (PhD diss., Universidad de Sevilla, 2016).
- <sup>21</sup> Reconstrucción, "Organismos del Nuevo Estado. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones," *Reconstrucción*, no. 1 (1940): 2.
- <sup>22</sup> Ministerio de la Gobernación, "Decreto de 23 de septiembre de 1939 regulando la adopción por el Jefe del Estado de localidades dañadas por la guerra en determinadas condiciones," *Boletín Oficial del Estado*, no. 274 (1939): 5489-5490.
- <sup>23</sup> Reconstrucción, "Organismos del Nuevo Estado. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones," *Reconstrucción*, no. 1 (1940): 3.
- <sup>24</sup> Víctor Pérez Escolano, "Guerra Civil y Regiones Devastadas," in *Arquitectura en Regiones Devastadas* (Madrid: MOPU, 1987), 139-150.

- <sup>25</sup> María Pilar García Cuetos, María Esther Almarcha Núñez-Herrador y Ascensión Hernández Martínez, coords., *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra* (Gijón: Ediciones Trea, 2010). María Pilar García Cuetos, María Esther Almarcha Núñez-Herrador y Ascensión Hernández Martínez, coords., *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española* (Madrid: Abada Editores, 2012). José Ignacio Casar Pinazo y Julián Esteban Chaparría, coords., *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)* (Valencia: Pentagraf Editorial, 2008).
- <sup>26</sup> Sofía Diéguez, "Nueva política, nueva arquitectura," *Arquitectura*, no. 199 (1976): 58.
- <sup>27</sup> Antonio Cámara Niño, "Reconstrucción de Belchite," *Reconstrucción*, no. 1 (1940): 16.
- <sup>28</sup> José Manuel López Gómez, *Un modelo de arquitectura y urbanismo franquista en Aragón: la Dirección General de Regiones Devastadas, 1939-1957* (Zaragoza: Departamento de Educación y Cultura, Diputación General de Aragón, 1995), 52.
- <sup>29</sup> Luis Doménech Girbau, "Corrientes de la arquitectura española de la posguerra," en *Arquitectura en Regiones Devastadas*, VV.AA. (Madrid: MOPU, 1987), 64.
- <sup>30</sup> Manuel Blanco Lage, "España Una," en *Arquitectura en Regiones Devastadas*, VV.AA. (Madrid: MOPU, 1987), 34.
- <sup>31</sup> Carlos Flores, "La obra de Regiones Devastadas en el contexto de la arquitectura española contemporánea," en *Arquitectura en Regiones Devastadas*, VV.AA. (Madrid: MOPU, 1987).
- <sup>32</sup> Silvia García Alcázar, "La revista *Reconstrucción*: un instrumento de propaganda al servicio del régimen," en *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*, coords. María del Pilar García Cuetos, María Esther Almarcha Núñez-Herrador and Ascensión Hernández Martínez (Gijón: Ediciones Trea, 2010), 197.
- <sup>33</sup> Ana Portales y Maite Palomares, "La arquitectura como propaganda. Una mirada histórica de la arquitectura española," *ARQ*, no. 80 (2012): 43.
- <sup>34</sup> Manuel Blanco Lage, "España Una," en *Arquitectura en Regiones Devastadas*, VV.AA. (Madrid: MOPU, 1987), 31.
- <sup>35</sup> María Esther Almarcha Núñez-Herrador, *Arquitectura y urbanismo rural durante el periodo de la Autarquía en Castilla-La Mancha. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones e Instituto Nacional de Colonización* (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1997), 174. La presencia de la casa cuartel también se justificaba como parte del entramado administrativo que se requería para cumplimentar los diferentes informes que se solicitaban para diversos trámites como la adquisición de viviendas.
- <sup>36</sup> Los proyectos han sido consultados en el Archivo General de la Administración, en los archivos históricos provinciales de Huesca, Jaén, León y Teruel, el Arxiu Històric de Lleida y el archivo de la Delegación Territorial de Córdoba de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
- <sup>37</sup> También se han documentado acuartelamientos en los que la DGRD hacía las veces de órgano financiador como apoyo a los ayuntamientos o propietarios que así lo solicitaban.
- <sup>38</sup> Se establecían dos tipos de Cuartel Rural para siete y 17 guardias (este último como cabecera de Compañía o Sección), y otros dos tipos de Cuartel de Costa y Frontera: uno para Pelotón con nueve casados y 15 solteros, y otro para Compañía con nueve casados y 12 solteros.
- <sup>39</sup> Dirección General de la Guardia Civil, "Instrucción General núm. 16, dada en Madrid el día 8 de julio de 1941," *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, no. 8 (1941): 649. Las cláusulas 9ª, 10ª y 12ª de las instrucciones enviadas a los ayuntamientos establecían que la DGRD debía informar a los servicios técnicos del Cuerpo del inicio y final de obras, así como de las cuestiones relevantes del proceso de ejecución.
- <sup>40</sup> Secretaría de Guerra, "Cuartos de Banderas. Orden," *Boletín Oficial del Estado*, no. 86 (1937): 111.
- <sup>41</sup> Gabriel Ureña, *Arquitectura y urbanismo civil y militar en el periodo de la Autarquía (1936-1945)* (Madrid: Ediciones Istmo, 1979), 131.
- <sup>42</sup> Manuel Blanco Lage, "España Una," en *Arquitectura en Regiones Devastadas*, VV.AA. (Madrid: MOPU, 1987), 33-34.
- <sup>25</sup> María Pilar García Cuetos, María Esther Almarcha Núñez-Herrador, and Ascensión Hernández Martínez, coords., *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra* (Gijón: Ediciones Trea, 2010). María Pilar García Cuetos, María Esther Almarcha Núñez-Herrador, and Ascensión Hernández Martínez, coords., *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española* (Madrid: Abada Editores, 2012). José Ignacio Casar Pinazo y Julián Esteban Chaparría, coords., *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)* (Valencia: Pentagraf Editorial, 2008).
- <sup>26</sup> Sofía Diéguez, "Nueva política, nueva arquitectura," *Arquitectura*, no. 199 (1976): 58.
- <sup>27</sup> Antonio Cámara Niño, "Reconstrucción de Belchite," *Reconstrucción*, no. 1 (1940): 16.
- <sup>28</sup> José Manuel López Gómez, *Un modelo de arquitectura y urbanismo franquista en Aragón: la Dirección General de Regiones Devastadas, 1939-1957* (Zaragoza: Departamento de Educación y Cultura, Diputación General de Aragón, 1995), 52.
- <sup>29</sup> Luis Doménech Girbau, "Corrientes de la arquitectura española de la posguerra," en *Arquitectura en Regiones Devastadas* (Madrid: MOPU, 1987), 64.
- <sup>30</sup> Manuel Blanco Lage, "España Una," en *Arquitectura en Regiones Devastadas*, VV.AA. (Madrid: MOPU, 1987), 34.
- <sup>31</sup> Carlos Flores, "La obra de Regiones Devastadas en el contexto de la arquitectura española contemporánea," en *Arquitectura en Regiones Devastadas*, VV.AA. (Madrid: MOPU, 1987).
- <sup>32</sup> Silvia García Alcázar, "La revista *Reconstrucción*: un instrumento de propaganda al servicio del régimen," en *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*, coords. María del Pilar García Cuetos, María Esther Almarcha Núñez-Herrador, and Ascensión Hernández Martínez, coords. (Gijón: Ediciones Trea, 2010), 197.
- <sup>33</sup> Ana Portales and Maite Palomares, "La arquitectura como propaganda. Una mirada histórica de la arquitectura española," *ARQ*, no. 80 (2012): 43.
- <sup>34</sup> Manuel Blanco Lage, "España Una," en *Arquitectura en Regiones Devastadas*, VV.AA. (Madrid: MOPU, 1987), 31.
- <sup>35</sup> María Esther Almarcha Núñez-Herrador, *Arquitectura y urbanismo rural durante el periodo de la Autarquía en Castilla-La Mancha. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones e Instituto Nacional de Colonización* (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1997), 174. The barracks were also justified as part of the administrative framework required to complete the reports requested for various procedures such as the acquisition of housing.
- <sup>36</sup> The projects have been consulted in the General Administration Archive, the provincial historical archives of Huesca, Jaén, León and Teruel, the Historical Archive of Lleida and the archive of the Territorial Delegation of Córdoba of the Ministry of Development and Housing of the Andalusian Regional Government.
- <sup>37</sup> Barracks have also been documented in which the DGRD acted as a funding body to support municipalities or landowners who requested it.
- <sup>38</sup> Two types of Rural Barracks were established for 7 and 17 guards (the latter as the head of Company or Section), and two other types of Coast and Frontier Barracks: one for Platoon with 9 married men and 15 bachelors, and another for Company with 9 married men and 12 bachelors.
- <sup>39</sup> Dirección General de la Guardia Civil, "Instrucción General núm. 16, dada en Madrid el día 8 de julio de 1941," *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, no. 8 (1941): 649. Clauses 9, 10 and 12 of the instructions sent to the municipalities stipulated that the DGRD was to inform the technical services of the Corps of the start and completion of works and any issues in the execution process.
- <sup>40</sup> Secretaría de Guerra, "Cuartos de Banderas. Orden," *Boletín Oficial del Estado*, no. 86 (1937): 111.
- <sup>41</sup> Gabriel Ureña, *Arquitectura y urbanismo civil y militar en el periodo de la Autarquía (1936-1945)* (Madrid: Ediciones Istmo, 1979), 131.
- <sup>42</sup> Manuel Blanco Lage, "España Una," en *Arquitectura en Regiones Devastadas*, VV.AA. (Madrid: MOPU, 1987), 33-34.

- <sup>43</sup> Los seleccionados se distribuyeron en un total de diez números, entre los que destacará el proyecto llevado a cabo en el castillo de Maqueda (Toledo), al que se le dedicarán dos artículos monográficos.
- <sup>44</sup> Así fue el caso de Belchite (Zaragoza), Brunete (Madrid), Vilanova de la Barca (Lleida), Eibar (Gipuzkoa), Las Rozas (Madrid), Seseña (Toledo), Los Blázquez (Córdoba), Boddilla del Monte (Madrid), Pitres (Granada), Villanueva del Pardillo (Madrid) e Hita (Guadalajara).
- <sup>45</sup> Ángel de Gortázar y Landecho, *Proyecto de la casa cuartel de la Guardia Civil en Villarreal. Memoria* (Bilbao: Dirección General de Regiones Devastadas, 1950), 1.
- <sup>46</sup> José Manuel Almansa Moreno, "Reconstrucción monumental de Posguerra. La obra de Ramón Pajares Pardo en la provincia de Jaén," *Atrio, Revista de Historia del Arte*, no. 26 (2020): 207.
- <sup>47</sup> Francisco Prieto-Moreno Pardo, Proyecto de cuartel para la Guardia Civil en la barriada de la Virgen de la Cabeza en Andújar. Memoria (Granada: Dirección General de Regiones Devastadas, 1945), 1.
- <sup>48</sup> José Pulido Ortiz, *Proyecto de casa cuartel para la Guardia Civil en Moclín. Memoria* (Granada: Dirección General de Regiones Devastadas, 1949), 2.
- <sup>49</sup> Los casos más evidentes son los proyectos firmados por Ángel de la Morena Suárez en Mandayona, Marchamalo y Torija, en Guadalajara.
- <sup>50</sup> Eduardo Fernández Rodríguez y Julio Garrido Serrano, *Proyecto de la casa cuartel de la Guardia Civil para el pueblo adoptado de Bielsa. Memoria* (Jaca: Dirección General de Regiones Devastadas, 1944), 1.
- <sup>51</sup> Luis Álvarez de Cienfuegos López, *Proyecto de casa cuartel de la Guardia Civil en Guadix. Memoria* (Granada: Dirección General de Regiones Devastadas, 1942), 2.
- <sup>52</sup> Solo se ha recogido una mención en la memoria del proyecto de la casa cuartel de Bellcaire d'Urgell (Lleida).
- <sup>43</sup> Those selected were distributed in a total of ten issues, including the project carried out in the castle of Maqueda (Toledo), to which two monographic articles will be devoted.
- <sup>44</sup> This was the case of Belchite (Zaragoza), Brunete (Madrid), Vilanova de la Barca (Lleida), Eibar (Gipuzkoa), Las Rozas (Madrid), Seseña (Toledo), Los Blázquez (Córdoba), Boddilla del Monte (Madrid), Pitres (Granada), Villanueva del Pardillo (Madrid) and Hita (Guadalajara).
- <sup>45</sup> Ángel de Gortázar y Landecho, Proyecto de la casa cuartel de la Guardia Civil en Villarreal. Memoria (Bilbao: Dirección General de Regiones Devastadas, 1950), 1.
- <sup>46</sup> José Manuel Almansa Moreno, "Reconstrucción monumental de Posguerra. La obra de Ramón Pajares Pardo en la provincia de Jaén," *Atrio, Revista de Historia del Arte*, no. 26 (2020): 207.
- <sup>47</sup> Francisco Prieto-Moreno Pardo, Proyecto de cuartel para la Guardia Civil en la barriada de la Virgen de la Cabeza en Andújar. Memoria (Granada: Dirección General de Regiones Devastadas, 1945), 1.
- <sup>48</sup> José Pulido Ortiz, Proyecto de casa cuartel para la Guardia Civil en Moclín. Memoria (Granada: Dirección General de Regiones Devastadas, 1949), 2.
- <sup>49</sup> The most obvious cases are the projects signed by Ángel de la Morena Suárez in Mandayona, Marchamalo and Torija, in Guadalajara.
- <sup>50</sup> Eduardo Fernández Rodríguez and Julio Garrido Serrano, Proyecto de la casa cuartel de la Guardia Civil para el pueblo adoptado de Bielsa. Memoria (Jaca: Dirección General de Regiones Devastadas, 1944), 1.
- <sup>51</sup> Luis Álvarez de Cienfuegos López, Proyecto de casa cuartel de la Guardia Civil en Guadix. Memoria (Granada: Dirección General de Regiones Devastadas, 1942), 2.
- <sup>52</sup> Only one mention was made in the report on the project for the Bellcaire d'Urgell (Lleida) barracks.

## BIBLIOGRAPHY

- Almansa Moreno, José Manuel. "Reconstrucción monumental de Posguerra. La obra de Ramón Pajares Pardo en la provincia de Jaén." *Atrio, Revista de Historia del Arte*, no. 26 (2020). <https://doi.org/10.46661/atRIO.4438>
- Almarcha Núñez-Herrador, María Esther. *Arquitectura y urbanismo rural durante el periodo de la Autarquía en Castilla-La Mancha. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones e Instituto Nacional de Colonización*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1997.
- Álvarez de Cienfuegos López, Luis. *Proyecto de casa cuartel de la Guardia Civil en Guadix. Memoria*. Granada: Dirección General de Regiones Devastadas, 1942.
- Blanco Lage, Manuel. "España Una." In *Arquitectura en Regiones Devastadas*. VV.AA., 17-42. Madrid: MOPU, 1987.
- Cámara Niño, Antonio. "Reconstrucción de Belchite." *Reconstrucción*, no. 1 (1940).
- "Casa-Cuartel y viviendas para la Guardia Civil, en Eibar." *Reconstrucción*, no. 126 (1954).
- "Casa Cuartel para la Guardia Civil en Gandesa y Mora de Ebro (Tarragona)." *Reconstrucción*, no. 133 (1956).
- Casar Pinazo, José Ignacio, and Julián Esteban Chapapría, coords. *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*. Valencia: Pentagraf Editorial, 2008.
- Diéguez, Sofía. "Nueva política, nueva arquitectura." *Arquitectura*, no. 199 (1976).

- Dirección General de la Guardia Civil. "Instrucción General núm. 16, dada en Madrid el día 8 de julio de 1941." *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, no. 8 (1941).
- Doménech Girbau, Luis. "Corrientes de la arquitectura española de la posguerra." In *Arquitectura en Regiones Devastadas*, VV.AA., 61-77. Madrid: MOPU, 1987.
- Fernández Rodríguez, Eduardo, and Julio Garrido Serrano. *Proyecto de la casa cuartel de la Guardia Civil para el pueblo adoptado de Bielsa. Memoria*. Jaca: Dirección General de Regiones Devastadas, 1944.
- Flores, Carlos. "La obra de Regiones Devastadas en el contexto de la arquitectura española contemporánea." In *Arquitectura en Regiones Devastadas*, VV.AA., 51-59. Madrid: MOPU, 1987.
- García Alcázar, Silvia. "La revista Reconstrucción: un instrumento de propaganda al servicio del régimen." In *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*. María del Pilar García Cuetos, María Esther Almarcha Núñez-Herrador, and Ascensión Hernández Martínez, 195-210. Gijón: Ediciones Trea, 2010.
- García Cuetos, María Pilar, María Esther Almarcha Núñez-Herrador, and Ascensión Hernández Martínez, coords. *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*. Gijón: Ediciones Trea, 2010.
- García Cuetos, María Pilar, María Esther Almarcha Núñez-Herrador, and Ascensión Hernández Martínez, coords. *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*. Madrid: Abada Editores, 2012.
- García Rozas, Fernando. "Casa-Cuartel para la Guardia Civil en Las Rozas de Madrid." *Reconstrucción*, no. 30 (1943).
- Gortázar y Landecho, Ángel de. *Proyecto de la casa cuartel de la Guardia Civil en Villarreal. Memoria*. Bilbao: Dirección General de Regiones Devastadas, 1950.
- Hurtado de Saracho, Francisco. "Casa Cuartel para la Guardia Civil en Amorebieta." *Reconstrucción*, no. 92 (1949).
- Inspección General de la Guardia Civil. "Circular de 15 de junio de 1935 para regular y unificar las condiciones de higiene, emplazamiento y seguridad que han de reunir en lo sucesivo los edificios destinados para Casas-cuarteles del Instituto." *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, no. 18 (1935).
- "Labor de la Dirección General de Regiones Devastadas, Iglesia parroquial y Cuartel para la Guardia Civil, en Aravaca (Madrid)." *Reconstrucción*, no. 116 (1953).
- López Gómez, José Manuel. "Las casas cuartel de la Dirección General de Regiones Devastadas en Aragón. Fortalezas del s. XX." *Castillos de Aragón*, no. 34 (2017).
- López Gómez, José Manuel. *Un modelo de arquitectura y urbanismo franquista en Aragón: la Dirección General de Regiones Devastadas, 1939-1957*. Zaragoza: Departamento de Educación y Cultura, Diputación General de Aragón, 1995.
- Ministerio de la Gobernación. "Decreto de 13 de junio de 1935, disponiendo que la Inspección general de la Guardia Civil tenga, desde ahora, a sus inmediatas órdenes, para el estudio y ejecución de los acuartelamientos, cinco Arquitectos, uno por cada una de las cinco Zonas en que se distribuyen los Tercios del Instituto." *Gaceta de Madrid*, no. 166 (15 June 1935): 2196-2197. <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1935/166/A02196-02197.pdf>. Accessed 21 July 2021.



- Ministerio de la Gobernación. "Decreto de 23 de junio de 1936, creando en este Ministerio una Junta Central de Acuartelamiento de la Guardia Civil." *Gaceta de Madrid*, no. 177 (25 June 1936): 2657-2658. <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1936/177/B02657-02658.pdf>. Accessed 21 July 2021.
- Ministerio de la Gobernación. "Decreto de 23 de septiembre de 1939 regulando la adopción por el Jefe del Estado de localidades dañadas por la guerra en determinadas condiciones." *Boletín Oficial del Estado*, no. 274 (1 October 1939): 5489-5490. <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1939/274/A05489-05490.pdf>. Accessed 21 July 2021.
- "Organismos del Nuevo Estado. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones." *Reconstrucción*, no. 1 (1940).
- Pajares Pardo, Ramón. "Tres nuevas Casas-Cuarteles de la Guardia Civil en Lopera, Santiago de Calatrava e Higuera de Calatrava." *Reconstrucción*, no. 45 (1944).
- Pajares Pardo, Ramón. "Casa Cuartel para la Guardia Civil, en Marmolejo (Jaén)." *Reconstrucción*, no. 131 (1956).
- Pérez Escolano, Víctor. "Guerra Civil y Regiones Devastadas." In *Arquitectura en Regiones Devastadas*. VV.AA. Madrid: MOPU, 1987.
- Pinzón-Ayala, Daniel. "Las casas-cuartel de la Guardia Civil durante la II República y el franquismo: la desconocida labor de un grupo de arquitectos." *Boletín Académico*, no. 4 (2014). <https://doi.org/10.17979/bac.2014.4.0.1011>
- Pinzón-Ayala, Daniel. "Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad: la casa cuartel de la Guardia Civil." PhD diss., Universidad de Sevilla, 2016.
- Pinzón-Ayala, Daniel. "La casa-cuartel de la Guardia Civil como ejemplo híbrido laboral-residencial y su presencia en los ámbitos industriales." In *Actas VI Congreso Conservación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública en España. El Patrimonio Industrial en el Contexto Histórico del Franquismo, 1939-1975. Territorios, Arquitecturas, Obras Públicas, Empresas, Sindicatos y Vida Obrera*. Gijón: TICCIH-España, 2016.
- Pinzón-Ayala, Daniel, and Mar Loren-Méndez. "La presencia de la Guardia Civil en los ámbitos industriales a través de sus casas cuartel: un nuevo factor en la relación entre patronal y obreros." *Revista de Historia Industrial*, no. 72 (2018).
- Pinzón-Ayala, Daniel. "Los equipamientos de seguridad pública en los pueblos de colonización: entre la aceptación y el rechazo." In *X Congreso Docomomo Ibérico*. Badajoz: Ministerio de Cultura y Deporte, and Fundación Docomomo Ibérico, 2020.
- Portales, Ana, and Maite Palomares. "La arquitectura como propaganda. Una mirada histórica de la arquitectura española." *ARQ*, no. 80 (2012). <https://doi.org/10.4067/S0717-69962012000100011>
- Prieto-Moreno Pardo, Francisco. *Proyecto de cuartel para la Guardia Civil en la barriada de la Virgen de la Cabeza en Andújar. Memoria*. Granada: Dirección General de Regiones Devastadas, 1945.
- Pulido Ortiz, José. *Proyecto de casa cuartel para la Guardia Civil en Moclín. Memoria*. Granada: Dirección General de Regiones Devastadas, 1949.
- Rebollo Dicenta, José, and Ángel Marchena Rodríguez. "Obras de reconstrucción en la provincia de Córdoba: Casas cuartel para la Guardia Civil en Castro del Río y Alcaracejos." *Reconstrucción*, no. 117 (1953).
- Riera Estrada, Esteban. "El Castillo de Maqueda." *Reconstrucción*, no. 82 (1948).

- Riera Estrada, Esteban. "Casa Cuartel para la Guardia Civil, construido por la Dirección General de Regiones Devastadas en el Castillo de Maqueda (Toledo)." *Reconstrucción*, no. 116 (1953).
- Sambricio, Carlos. "«... ¡Qué coman República!» Introducción a un estudio sobre la Reconstrucción en la España de la Postguerra." *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, no. 121 (1977).
- Sanguinetti Lobato, Santiago. "Casa Cuartel de la Guardia Civil, en Órgiva." *Reconstrucción*, no. 82 (1948).
- Sanguinetti Lobato, Santiago. "Tres cuarteles para la Guardia Civil y un grupo escolar." *Reconstrucción*, no. 108 (1951).
- Sanz Caballero, Isabel María, and Agustín Vivas Moreno. "Análisis archivístico de los proyectos de construcción de las casas cuartel durante el franquismo: el ejemplo de la provincia de Badajoz (1943-1971)." *Brocar*, no. 44 (2020). <https://doi.org/10.18172/brocar.4570>
- Secretaría de Guerra. "Cuartos de Banderas. Orden." *Boletín Oficial del Estado*, no. 86 (1937).
- Ureña, Gabriel. *Arquitectura y urbanismo civil y militar en el período de la Autarquía (1936-1945)*. Madrid: Ediciones Istmo, 1979.

#### IMAGE SOURCES

**1.** Archivo de la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana [Archive of the General Secretariat of Urban Agenda and Housing of the Ministry of Transport, Mobility and Urban Agenda] (Madrid, Spain). Reference code: ES.28079.ACMVI//MA-261-VP. **2.** Archivo de la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana [Archive of the General Secretariat of Urban Agenda and Housing of the Ministry of Transport, Mobility and Urban Agenda] (Madrid, Spain). Top: Reference code ES.28079.ACMVI//MA-261-VP. Centre: Reference code ES.28079.ACMVI//CO-(2987)-VP. Bottom: Reference code ES.28079.ACMVI//MA-2985-VP. **3.** Archivo de la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana [Archive of the General Secretariat of Urban Agenda and Housing of the Ministry of Transport, Mobility and Urban Agenda] (Madrid, Spain). Reference code ES.28079.ACMVI//MA-261-VP. **4,5.** Author's own compilation. **6.** [España] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración, Fondo de la Dirección General de Regiones Devastadas [Ministry of Culture and Sport. General Archive of the Administration, Directorate-General of Devastated Regions Collection]. Top left: IDD (04)082.000, caja F/04256, sobre no. 38. Top right: IDD (04)082.000, caja F/04256, sobre no. 30. Bottom left: IDD (04)082.000, caja F/04256, sobre no. 36. Bottom right: IDD (04)082.000, caja F/04256, sobre no. 6. **7.** Digitized by the Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha [Castilla-La Mancha Study Center, Castilla-La Mancha University]. **8.** Top: [España] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración, Fondo de la Dirección General de Regiones Devastadas [Ministry of Culture and Sport. General Archive of the Administration, Directorate-General of Devastated Regions Collection], IDD (04)081.002 caja 548. Bottom: [España] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración, Fondo de la Dirección General de Regiones Devastadas [Ministry of Culture and Sport. General Archive of the Administration, Directorate-General of Devastated Regions Collection], IDD (04)081.001, caja 20348. **9.** *Reconstrucción*, no. 108 (1951). **10.** *Reconstrucción*. Top left: no. 82 (1948), 55. Top right: no. 117 (1953), 112. Bottom left: no. 133 (1956) 137. Bottom right: no. 116 (1953), 60.